

Gastos de funcionamiento e
inversiones del Banco de España

Gastos de funcionamiento e
inversiones del Servicio Ejecutivo
de la Comisión de Prevención del
Blanqueo de Capitales e
Infracciones Monetarias

ÍNDICE

	Página
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL BANCO DE ESPAÑA.....	1
PROYECTO DEL PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL BANCO DE ESPAÑA PARA EL AÑO 2014.....	2
MEMORIA RELATIVA AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL BANCO DE ESPAÑA PARA EL AÑO 2014	
Introducción.....	9
Liquidación del Presupuesto de 2012.....	10
Avance de la liquidación del Presupuesto para 2013.....	14
Presentación del Proyecto de Presupuesto para el año 2014.....	17
Análisis detallado de los gastos de funcionamiento.....	28
Análisis detallado de las inversiones.....	44
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL SERVICIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES E INFRACCIONES MONETARIAS.....	48
PROYECTO DEL PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL SEPBLAC PARA EL AÑO 2014.....	49

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO



**Gastos de funcionamiento e inversiones del Banco
de España**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO



**Proyecto del Presupuesto estimativo de los gastos
de funcionamiento e inversiones del Banco de
España para el año 2014**

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversiones del Banco de España se encuentra regulado en el artículo 4 de su Ley de Autonomía 13/94, de 1 de Junio, que establece:

1. No serán de aplicación al Banco de España las leyes que regulen el régimen presupuestario, patrimonial y de contratación de los entes del sector público estatal, salvo cuando dispongan expresamente lo contrario.
2. La propuesta de Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversiones del Banco de España, una vez aprobada por su Consejo de Gobierno según el artículo 21.1.g, será remitida al Gobierno, que la trasladará a las Cortes Generales para su aprobación. El Presupuesto del Banco de España tendrá carácter estimativo y no será objeto de consolidación con los restantes Presupuestos del sector público estatal.

Los principios que se derivan del citado artículo son los siguientes:

- 1) No son de aplicación al Banco de España las leyes que regulan el régimen presupuestario y patrimonial de los entes del sector público estatal.
- 2) El presupuesto del Banco de España ha de limitarse a contener sus gastos de funcionamiento e inversiones.
- 3) El presupuesto del Banco de España, tiene carácter estimativo.
- 4) El presupuesto del Banco de España no se consolida con los restantes presupuestos del sector público estatal.

Por lo que se refiere al procedimiento, y a tenor de lo establecido en el artículo 28.4 del Reglamento interno del Banco de España, la propuesta de presupuestos, tras ser aprobada por el Consejo de Gobierno del Banco, será remitida al Gobierno, antes del 20 de septiembre de cada año, para su traslado a las Cortes Generales, siendo éstas las que aprueban o rechazan el presupuesto del Banco de España.

De acuerdo con todo lo anterior el Consejo de Gobierno del Banco de España, en sesión del 29 de Julio de 2013, ha aprobado la propuesta de presupuestos para gastos de funcionamiento e inversiones, correspondiente al ejercicio 2014, que se refleja en este documento y en la Memoria que lo acompaña.

RESUMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES PARA EL AÑO 2014		Miles de euros
CONCEPTOS	Créditos propuestos para 2014	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		449.417
1.1. GASTOS DE PERSONAL	226.656	
Haberes y emolumentos	166.497	
Cuotas seguros sociales	33.703	
Acción social	18.533	
Plan de pensiones	7.923	
1.2. BIENES Y SERVICIOS	136.232	
Alquileres y mantenimientos	38.986	
Materiales y suministros	12.121	
Servicios externos	67.447	
Restantes artículos	17.677	
1.3. BILLETES Y MONEDAS	88.135	
1.4. SERVICIOS PRESTADOS AL SEPBLAC	-1.606	
2. INVERSIONES		44.290
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	8.366	
Aplicaciones informáticas	8.366	
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	35.924	
Inmuebles	27.820	
Muebles y equipos no informáticos	2.338	
Equipos informáticos	5.631	
Restantes artículos	135	
3. FONDO DE CONTINGENCIAS		2.000
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1+2+3)		495.707
4. PROYECTOS EUROSISTEMA		4.874
Pagos por participación en proyectos Eurosistema	21.156	
Recuperación por desarrollo de aplicaciones Eurosistema	-16.281	
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)		500.581

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL AÑO 2014		euros
CONCEPTOS		Créditos propuestos para 2014
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		449.416.711
1.1. GASTOS DE PERSONAL		226.655.600
1.1.1. Haberes y emolumentos		166.496.676
1.1.2. Cuotas seguros sociales		33.702.830
1.1.3. Acción social		18.532.888
1.1.4. Plan de pensiones		7.923.206
1.2. BIENES Y SERVICIOS		136.231.699
1.2.1. Alquileres y mantenimientos		38.986.257
Alquiler y mantenimiento equipos y programas informáticos	22.172.681	
Alquiler y mantenimiento de inmuebles	11.453.457	
Alquiler y mantenimiento elementos de transporte	107.303	
Alquiler y mantenimiento de tratamiento de efectivo	4.586.021	
Alquiler y mantenimiento de otros equipos	207.571	
Alquiler y mantenimiento de mobiliario	459.225	
1.2.2. Materiales y suministros		12.121.328
1.2.2.1. Materiales	3.619.611	
Material de oficina	2.079.630	
Uniformes y vestuario	110.593	
Adquisición de publicaciones	758.945	
Material informático no inventariable	404.000	
Otro material no inventariable	266.444	
1.2.2.2. Comunicaciones	3.379.023	
Servicio postal	477.872	
Servicio telefónico	1.324.666	
Servicio de mensajería electrónica	289.012	
Servicio de transporte de datos	1.287.473	
1.2.2.3. Energía y agua	5.122.694	
Calefacción	654.906	
Energía eléctrica	4.212.343	
Consumo de agua	255.445	
1.2.3. Servicios externos		67.447.459
Servicios informáticos	41.067.966	
Vigilancia y seguridad	7.526.898	
Limpieza de inmuebles	4.630.545	
Transportes y traslados	1.280.133	
Sistemas de compensación y pago	5.305.397	
Servicio de información financiera	3.764.851	
Servicios profesionales y otros	3.871.670	

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL AÑO 2014		euros
CONCEPTOS	Créditos propuestos para 2014	
1.2.4. Formación, promoción y selección		4.785.422
1.2.4.1. Desarrollo y selección de RRHH	3.920.422	
Formación	2.975.681	
Promoción	70.700	
Selección	874.042	
Planes de carrera	-	
1.2.4.2. Cooperación educativa y técnica	865.000	
Cooperación técnica	605.000	
Formación en prácticas	260.000	
1.2.5. Gastos diversos de funcionamiento		12.891.233
1.2.5.1. Consejo de Gobierno y Comisión Ejecutiva	744.489	
1.2.5.2. Organización de Reuniones y Representación	1.116.000	
1.2.5.3. Anuncios y publicaciones	390.846	
Publicidad	143.736	
Edición de publicaciones	247.110	
1.2.5.4. Gastos comisiones servicio	6.664.764	
Dietas para comisiones de servicio	1.942.000	
Gastos de desplazamiento	4.371.280	
Gastos justificados	256.540	
Locomoción	94.944	
1.2.5.5. Tributos	1.315.076	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1.145.581	
Otros tributos	169.495	
1.2.5.6. Otros gastos	2.660.058	
Cuotas y aportaciones a instituciones	1.202.000	
Compensación por colaboraciones	170.376	
Actividades de investigación económica	250.000	
Varios	1.037.682	
1.3. BILLETES Y MONEDAS		88.134.918
1.3.1. Fabricación de billetes	83.193.923	
1.3.2. Movimiento y envasado de fondos	4.940.995	
Movimiento de fondos	3.654.725	
Envasado de billetes y monedas	1.286.270	
1.4. SERVICIOS PRESTADOS AL SEPBLAC		-1.605.506

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL AÑO 2014		euros
CONCEPTOS	Créditos propuestos para 2014	
2. INVERSIONES		44.289.898
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL		8.365.998
Aplicaciones informáticas	8.365.998	
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL		35.923.900
2.2.1. Inmuebles		27.820.000
Edificios y otras construcciones e instalaciones	27.820.000	
2.2.2. Elementos de transporte		-
2.2.3. Muebles y equipos de oficina		7.968.900
Bibliotecas	223.700	
Mobiliario	1.000.000	
Máquinas oficina no informáticas	30.000	
Máquinas para tratamiento de monedas y billetes	1.032.545	
Equipos informáticos	5.630.505	
Otro Inmovilizado material	52.150	
2.2.4. Tesoro Artístico		135.000
3. FONDO DE CONTINGENCIAS		2.000.000
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1+2+3)		495.706.609
4. PROYECTOS EUROSISTEMA		4.874.450
Pagos por participación en proyectos Eurosistema	21.155.712	
Recuperación por desarrollo de aplicaciones Eurosistema	-16.281.262	
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)		500.581.059

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO



**Memoria relativa al Proyecto del Presupuesto
estimativo de los gastos de funcionamiento e
inversiones del Banco de España para el año 2014**

INTRODUCCIÓN

El presente documento, que acompaña al Proyecto del presupuesto estimativo de los Gastos de funcionamiento e Inversiones del Banco de España para el año 2014, constituye la Memoria justificativa del mismo.

A tales efectos se presenta a continuación, y en primer lugar, la liquidación del presupuesto de 2012, en segundo, un avance de la liquidación del presupuesto de 2013 y en tercero, se detalla el proyecto correspondiente al año 2014 del cual, en los capítulos cuatro y cinco, se efectúa un análisis detallado de los Gastos de funcionamiento y de las Inversiones, respectivamente.

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2012

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.2 de la Ley 13/94 de Autonomía del Banco de España, el Proyecto de presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversiones correspondiente al ejercicio de 2012, una vez aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de julio de 2011, se remitió al Gobierno para su traslado a las Cortes. Su importe se elevó a 479.638 miles de euros, según consta en la columna (a) del cuadro siguiente. Dicha propuesta fue aprobada por las Cortes Generales, tal como se recoge en el artículo 7 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012, de 29 de junio de 2012.

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2012						
CONCEPTOS	Presupuesto inicial	Modificación créditos	Presupuesto final	Gasto autorizado	Desviación Sobrantes (+) Déficit (-)	Grado de utilización
	a	b	c	d	e=c-d	f=d/c
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	441.628	-	441.628	401.682	39.946	91,0%
1.1. GASTOS DE PERSONAL	221.559	-	221.559	208.942	12.617	94,3%
1.2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	126.746	-	126.746	119.105	7.641	94,0%
Alquileres y mantenimiento	33.163	200	33.363	32.092	1.271	96,2%
Materiales y suministros	12.444	-50	12.394	11.109	1.286	89,6%
Servicios externos	62.275	-312	61.963	60.513	1.451	97,7%
Restantes artículos	18.864	162	19.026	15.392	3.634	80,9%
1.3. BILLETES Y MONEDAS	94.691	-	94.691	75.003	19.688	79,2%
1.4. SERVICIOS PRESTADOS AL SEPBLAC	-1.368	-	-1.368	-1.368	-	0,0%
2. INVERSIONES	23.847	-	23.847	21.115	2.732	88,5%
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	7.751	600	8.351	7.642	709	91,5%
Aplicaciones informáticas	7.751	600	8.351	7.642	709	91,5%
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	16.096	-600	15.496	13.473	2.023	86,9%
Inmuebles	8.475	-324	8.151	7.135	1.016	87,5%
Muebles y equipos no informáticos	2.334	324	2.658	2.344	314	88,2%
Equipos informáticos	5.152	-600	4.552	3.860	692	84,8%
Restantes artículos	135	-	135	134	1	99,2%
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2.000	-	2.000	-	2.000	0,0%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES ORDINARIOS (1+2+3)	467.475	-	467.475	422.797	44.678	90,4%
4. PROYECTOS EUROSISTEMA	12.163	-	12.163	11.203	960	92,1%
4.1 DESARROLLO DE PROYECTOS	6.519	2.656	9.175	8.404	771	91,6%
Contratación de personal	3.769	-	3.769	3.234	535	85,8%
Gastos e Inversiones informáticos	2.750	2.656	5.406	5.170	236	95,6%
4.2 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS	5.644	-2.656	2.988	2.799	189	93,7%
Pagos por participacion en propiedad proyectos Eurosistema	12.551	-2.656	9.895	7.866	2.029	79,5%
Recuperación gastos desarrollo de aplicaciones Eurosistema	-6.907	-	-6.907	-5.067	-1.840	73,4%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)	479.638	-	479.638	434.000	45.639	90,5%

La cifra final de gastos autorizados con cargo al Presupuesto de 2012, según se observa en el cuadro, ascendió a 434.000 miles de euros, lo que supone un sobrante global de 45.639 miles de euros. Dicho resultado supone un grado de utilización global del 90,5%, y es consecuencia de los sobrantes de Gastos de Personal (12.617 miles), Bienes y servicios (7.641 miles), Billetes y monedas (19.688 miles), Inversiones (2.732 miles), Fondo de contingencias (2.000 miles) y Proyectos Eurosistema (960 miles).

A continuación se analiza con mayor detalle el resultado presupuestario, comparando las dotaciones finales de los diferentes capítulos y artículos del presupuesto con su utilización.

A. Gastos de funcionamiento. El sobrante presupuestario ascendió a 39.946 miles de euros, cuyo desglose por capítulos es el siguiente:

A1. En Gastos de Personal, el sobrante (12.617 miles) se debe principalmente a la supresión de la paga extraordinaria de diciembre (5.255 miles) y de las aportaciones al Plan de pensiones desde julio (3.591 miles). El resto se debe en su práctica totalidad al elevado número de bajas registrado (149 de las cuales 139 fueron jubilaciones), lo cual se traduce en mayores ahorros a través de una doble vía: el decalaje que implica la sustitución de las personas retiradas y el menor coste salarial de los nuevos ingresos en relación al de las personas que causan baja.

A2. En Bienes y servicios, se registró un sobrante de 7.641 miles de euros como consecuencia fundamentalmente de la contención de precios y consumos, los ahorros registrados en adjudicaciones de contratos y, en menor medida, de proyectos no realizados o pospuestos. Los principales componentes se detallan a continuación:

- Alquileres y mantenimientos (1.271 miles) de los que 619 miles proceden de inmuebles debido a ahorros en las adjudicaciones de determinadas obras, entre ellas la reparación del vierteaguas de las fachadas de Alcalá 522, y a la renegociación de los contratos de mantenimiento integral de instalaciones. Hay que destacar igualmente los ahorros registrados en Alquiler y mantenimiento de: i) equipos y programas informáticos (192 miles), debido fundamentalmente a la extensión del periodo de garantía del hardware EMC, ii) equipos para el tratamiento de efectivo (168 miles) por negociación de precios a la baja en los contratos de mantenimiento de sistemas de briquetado y la reducción del número de máquinas tras el cierre de sucursales, y iii) mobiliario (173 miles) debido a las menores necesidades de restauración y conservación.
- Materiales y suministros (1.286 miles) procedentes en su mayor parte de: i) Comunicaciones (700 miles) debido a la negociación a la baja de las tarifas aplicables a la telefonía móvil, al descenso en el coste de las líneas de transmisión de datos y al menor número de envíos postales, y ii) de Materiales (488 miles) debido a la contención de precios y consumos de material de oficina, así como de otros elementos no inventariables.

- Servicios externos (1.451 miles) de los que la mayor parte corresponden a Servicios profesionales (770 miles), al haberse pospuesto la consultoría sobre tratamiento de billetes (500 miles) y a ahorros en las adjudicaciones de contratos. También son significativos los sobrantes en Vigilancia y seguridad (292 miles) debido al menor gasto del previsto en el Convenio con la Guardia Civil y en Transportes (184 miles) por el menor uso del inicialmente estimado de los servicios auxiliares para el traslado interno de enseres.
- Restantes artículos (3.634 miles de euros) donde se agrupan los sobrantes de numerosos conceptos. Entre ellos, destacan los siguientes: i) Formación, promoción y selección (1.285 miles) motivado en primer lugar porque no se han podido llevar a cabo la totalidad de las actividades de formación previstas, en segundo, a no haberse realizado los procesos de promociones verticales correspondientes a 2012 y, finalmente, a que los gastos de selección no han alcanzado el incremento previsto en cuanto a convocatorias y número de aspirantes, ii) Gastos en comisión de servicio (1.227 miles) por las medidas adoptadas para abaratar el coste de los viajes y la disminución de los días en comisión y iii) Anuncios y publicaciones (331 miles) por la supresión de las publicaciones en papel y por no haberse precisado hacer uso de la dotación para la publicidad de la SEPA. Otros motivos que explican los sobrantes fueron el menor gasto del previsto en Organización de reuniones y representación (268 miles), en Actividades de investigación económica (200 miles), en Cooperación técnica (135 miles) y en Gastos diversos (237 miles).

A3. En Billetes y monedas quedaron sin utilizar 19.688 miles de euros, debido fundamentalmente a que los precios de la serie 2 han resultado inferiores a los que se habían estimado en el presupuesto, compensando el efecto de la subida del IVA a partir de septiembre (que supuso en torno a 600 miles de euros).

- B.** En Inversiones no fue preciso aplicar créditos por importe de 2.732 miles de euros, originados fundamentalmente por los importantes ahorros obtenidos en las adjudicaciones de obras y adquisiciones de equipamiento y, en menor medida, por la cancelación de proyectos. Su desglose por capítulos es el siguiente:
- En Inmovilizado inmaterial (709 miles) como consecuencia de ahorros en adjudicaciones para el desarrollo de diversas aplicaciones, fundamentalmente la Nueva Central de Riesgos y la Trazabilidad de billetes.
 - En Inmovilizado material (2.023 miles de euros), cuyo principal origen se encuentra en Inmuebles (1.016 miles) donde se obtuvieron ahorros superiores a esa cifra en la adjudicación de varios concursos destacando la remodelación de la zona del archivo (1.222 miles). Parte de estos ahorros se destinaron a anticipar algunos proyectos cuyo inicio estaba planificado para 2013. También son reseñables los sobrantes en Equipos informáticos (692 miles), al anticiparse a finales de 2011 la adquisición de equipos para almacenamiento, así como a ahorros en el coste de los servidores UNIX y AIX; y en

Máquinas tratamiento de monedas y billetes (132 miles) por el menor coste final de adquisición de la máquina de destrucción off-line y briquetadora.

- C.** En el Fondo de contingencias quedaron sin utilizar los 2.000 miles de euros que constituían su dotación debido a que las insuficiencias de crédito puntuales que aparecieron en la ejecución del presupuesto se atendieron transfiriendo parte de los ahorros generados en otros conceptos.
- D.** En Proyectos Eurosistema el sobrante presupuestario ascendió a 960 miles de euros. De esta cifra 771 miles corresponden a Desarrollo de proyectos motivados por retrasos en algunos de estos proyectos gestionados por el Eurosistema y a la cancelación de otros. En Participación en proyectos el sobrante asciende a 189 miles al compensarse dos cantidades de signos opuestos, por un lado los menores pagos por participación en la propiedad (2.029 miles) y por otro lado los menores cobros (-1.840 miles) debido fundamentalmente al retraso en el proyecto ESCB PKI para el que se había previsto recuperar 1.464 miles de euros y a no haberse recuperado las cantidades previstas en CEPH (210 miles).

II. AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2013

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 recoge, en su artículo 7, la aprobación del Presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversiones del Banco de España para dicho ejercicio. El importe total de los créditos consignados en él se elevó a 457.929 miles de euros.

Con el fin de simplificar la estructura del presupuesto y facilitar su interpretación, se ha suprimido el apartado 4.1 Desarrollo de proyectos Eurosistema asignando sus dos componentes (Contratación de personal y Gastos e inversiones informáticos) al capítulo presupuestario correspondiente (Gastos de personal y Bienes y servicios, respectivamente) de acuerdo con la naturaleza del gasto, según se muestra en el siguiente cuadro.

Miles de euros			
CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Reclasificación	Presupuesto reclasificado 2013
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	426.515	5.710	432.224
1.1. Gastos de personal	217.179	3.260	220.440
1.2. Bienes y servicios	131.660	2.449	134.109
1.3. Billetes y monedas	79.170		79.170
1.4. Servicios prestados al seplac	-1.495		-1.495
2. INVERSIONES	20.961		20.961
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2.000		2.000
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1+2+3)	449.476	5.710	455.186
4. PROYECTOS EUROSISTEMA	8.453	-5.710	2.743
4.1. Desarrollo de Proyectos	5.710	-5.710	-
Contratación de personal	3.260	-3.260	-
Gastos e Inversiones informáticos	2.449	-2.449	-
4.2. Participación en Proyectos	2.743		2.743
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)	457.929	-	457.929

A continuación se analiza el avance de liquidación del presupuesto de 2013, cuyas estimaciones reflejan un grado de utilización del 98,6% sobre el presupuesto total según muestra el cuadro siguiente, que ya recoge la reclasificación mencionada anteriormente.

AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2013						
Miles de euros						
CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Modificaciones de crédito	Presupuesto final 2013	Gasto estimado 2013	Desviación Sobrantes (+) Déficit (-)	Grado de utilización
	1	2	3	4	5=3-4	6=4/3
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	432.224	-	432.224	429.420	2.804	99,4%
1.1. GASTOS DE PERSONAL	220.440	-	220.440	220.860	-421	100,2%
Haberes y emolumentos	163.832	-	163.832	163.361	471	99,7%
Cuotas seguros sociales	31.373	-	31.373	32.320	-947	103,0%
Acción social	17.958	-	17.958	17.782	176	99,0%
Plan de pensiones	7.277	-	7.277	7.397	-120	101,7%
1.2. BIENES Y SERVICIOS	134.109	-	134.109	133.749	361	99,7%
Alquileres y mantenimientos	36.825	-1.271	35.554	35.531	23	99,9%
Materiales y suministros	13.096	-465	12.631	12.527	104	99,2%
Servicios externos	65.743	1.869	67.612	67.559	53	99,9%
Restantes artículos	18.445	-133	18.312	18.131	181	99,0%
1.3. BILLETES Y MONEDAS	79.170	-	79.170	76.306	2.864	96,4%
1.4. SERVICIOS PRESTADOS AL SEPBLAC	-1.495	-	-1.495	-1.495	-	100,0%
2. INVERSIONES	20.961	-	20.961	20.456	506	97,6%
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	4.865	-	4.865	4.702	163	96,6%
Aplicaciones informáticas	4.865	-	4.865	4.702	163	96,6%
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	16.096	-	16.096	15.754	342	97,9%
Inmuebles	8.490	-	8.490	8.490	-	100,0%
Muebles y equipos no informáticos	2.252	-	2.252	2.178	73	96,7%
Equipos informáticos	5.184	-	5.184	4.916	269	94,8%
Restantes artículos	170	-	170	170	-	100,0%
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2.000	-	2.000	-	2.000	-
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1+2+3)	455.186	-	455.186	449.876	5.310	98,8%
4. PROYECTOS EUROSISTEMA	2.743	-	2.743	1.801	942	65,7%
Pagos por participación en proyectos Eurosistema	12.778	-	12.778	3.363	9.415	26,3%
Recuperación por desarrollo de aplicaciones Eurosistema	-10.035	-	-10.035	-1.562	-8.473	15,6%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)	457.929	-	457.929	451.677	6.252	98,6%

1. Modificaciones de crédito

Durante el ejercicio se prevé realizar transferencias entre conceptos para atender insuficiencias puntuales, algunas de las cuales ya se han materializado. Dichas transferencias no suponen, como puede observarse en el cuadro, un aumento del presupuesto global, al compensarse los incrementos de crédito en unos conceptos con disminuciones en otros.

Dentro de los Gastos de funcionamiento, el único incremento de crédito se produce dentro del capítulo de Bienes y servicios por importe de 1.869 miles de euros motivado por el aumento del soporte de aplicaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales, con los mayores gastos producidos en el proyecto T2S y por las auditorías externas a la banca.

2. Resultado presupuestario

Por lo que a los gastos del ejercicio se refiere, las estimaciones alcanzan los 451.677 miles de euros, lo que supone un sobrante global de 6.252 miles de euros, cuyos principales componentes son:

- **Gastos de personal** (-421 miles de euros) como resultado de las siguientes variaciones en sus principales partidas: i) Haberes y emolumentos (471 miles de euros) por el descenso de la plantilla media debido al elevado número de bajas en 2012 compensado por el aumento de gasto por el secondment para SSM; ii) Cuotas Seguros Sociales (-947 miles de euros) por el incremento de las bases máximas de cotización en un 5% frente al 1% presupuestado; iii) Acción Social (176 miles de euros) debido al menor crecimiento del previsto en las cuotas por asistencia médica y la revisión a la baja del gasto del seguro colectivo de vida; iv) Plan de Pensiones (-120 miles de euros) debido a la reposición del elevado número de bajas registrado en 2012, dado que todas las nuevas altas de empleados formarán parte del plan de pensiones, mientras que la mayoría de las bajas no repercutirán a esta partida por tratarse de jubilaciones pertenecientes a la Mutualidad.
- **Bienes y servicios** (361 miles de euros), como resultado de la contención ejercida sobre los gastos y que se encuentran distribuidos entre numerosos conceptos: i) Materiales y Suministros (104 miles), ii) Servicios Externos (53 miles), iii) Alquileres y Mantenimientos (23 miles) y iv) Restantes artículos (181 miles).
- **Billetes y Monedas** (2.864 miles) como resultado del menor precio del billete de 10 serie 2 respecto al presupuestado y por el reajuste de la producción entre 2013 y 2014 para compensar el retraso en la producción del billete de 10 de la serie 2.
- **Inversiones** (506 miles) que procede básicamente de las inversiones informáticas por ajustes en los importes de las aplicaciones desarrolladas y la menor necesidad de sistemas de almacenamiento.
- **Fondo de contingencias**, donde se prevé que quedará sin utilizar la totalidad del mismo (2.000 miles de euros).
- **Proyectos Eurosistema** (942 miles) como resultado de retrasos en la cuota de T2S que se ha trasladado a 2014, lo cual afecta tanto a los pagos como miembros del Eurosistema como a los ingresos al ser el Banco de España uno de los desarrolladores, de ahí que el efecto neto no sea muy importante.

III. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014

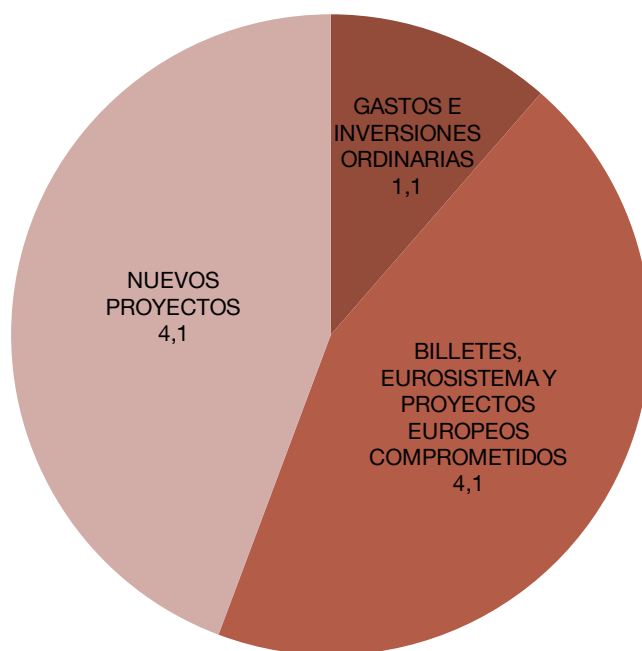
El Presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversiones para el año 2014 persigue compatibilizar el incremento en las partidas gestionadas por el Eurosistema y la necesidad de abordar determinados proyectos estratégicos con la moderación en el gasto que exige el objetivo de estabilidad presupuestaria fijado por el Gobierno. Para alcanzar un equilibrio entre estos objetivos y al mismo tiempo mantener la calidad en el desempeño de las funciones del Banco, se ha continuado promoviendo el esfuerzo de racionalización del gasto a través de la limitación de los gastos corrientes y la priorización de las inversiones manteniendo aquellas partidas que contribuyen a elevar la productividad y a la generación de ahorros futuros.

El Presupuesto total para el año 2014 asciende a 500.581 miles de euros, cantidad que representa un aumento del 9,3% respecto al Presupuesto de 2013.

Los principales factores que explican el anterior incremento son, tal y como se refleja en el siguiente cuadro: i) Billetes (2,0 puntos); ii) Proyectos Eurosistema (0,9 puntos), que incluye a su vez tanto las cuotas por participación en su propiedad deducidas las recuperaciones de gastos (0,5 puntos), como sus gastos de funcionamiento (0,4 puntos); iii) Proyectos Europeos comprometidos (1,2 puntos), debido a los proyectos MAPS (Market Activities Processing System) (0,8 puntos) y CIR (Nueva Central de Información de Riesgos) (0,4 puntos); y iv) Nuevos Proyectos (4,1 puntos), por el nuevo Centro de tratamiento de billetes (3,0 puntos) y el Nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) (1,2 puntos).

En ausencia de esas variaciones el presupuesto subiría solo el 1,1%, como se aprecia en el cuadro, lo que refleja la contención en las partidas ordinarias.

CONCEPTOS	Ppto final 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones		Puntos porcentuales sobre incremento total
			Δ	%	
			2-1	2/1	
GASTOS E INVERSIONES ORDINARIOS	373.873	378.708	4.835	1,3	1,1
Gastos de funcionamiento ordinarios	350.912	357.253	6.342	1,8	1,4
Inversiones ordinarias	20.961	19.455	-1.506	-7,2	-0,3
Fondo de Contingencias	2.000	2.000	-	-	-
BILLETES, EUROSISTEMA Y PROYECTOS EUROPEOS COMPROMETIDOS	84.056	102.873	18.817	22,4	4,1
Billetes y monedas	79.170	88.135	8.964	11,3	2,0
Gastos de funcionamiento Proyectos Eurosistema	2.142	4.029	1.886	88,1	0,4
Proyectos Eurosistema	2.743	4.874	2.131	77,7	0,5
Proyecto MAPS (Market Activities Processing System)	-	3.860	3.860	-	0,8
Proyecto Nueva Central de Información de riesgos	-	1.975	1.975	-	0,4
NUEVOS PROYECTOS	-	19.000	19.000	-	4,1
Nuevo Centro de Tratamiento de billetes	-	13.700	13.700	-	3,0
Nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) de Cibeles	-	5.300	5.300	-	1,2
TOTAL PRESUPUESTO	457.929	500.581	42.652	9,3	9,3



Con el fin de facilitar la interpretación de las cifras del presupuesto, en el análisis que se realiza a continuación, se ha adaptado la clasificación económica segregando de los distintos componentes el efecto de los factores anteriores según se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros

CONCEPTOS	Ppto final 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
				%
	1	2	2-1	2/1
1.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIOS	350.912	357.253	6.342	1,8
1.1.1 Gastos de personal	220.440	226.656	6.216	2,8
1.1.2 Bienes y servicios ordinarios	131.967	132.203	236	0,2
1.1.3 Servicios prestados al SEPBLAC	-1.495	-1.606	-110	7,4
1.2 BILLETES Y MONEDAS	79.170	88.135	8.964	11,3
1.3 GASTOS DE FUNC^o PROYECTOS EUROSISTEMA	2.142	4.029	1.886	88,1
1. TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	432.224	449.417	17.192	4,0
2.1 INVERSIONES ORDINARIAS	20.961	19.455	-1.506	-7,2
2.2 INVERSIONES EN PROYECTOS EUROPEOS YA COMPROMETIDOS	-	5.835	5.835	-
Proyecto MAPS (Market Activities Processing System)	-	3.860	3.860	-
Proyecto Nueva Central de Información de riesgos	-	1.975	1.975	-
2.3 INVERSIONES EN NUEVOS PROYECTOS	-	19.000	19.000	-
Nuevo Centro de Tratamiento de billetes	-	13.700	13.700	-
Nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) de Cibeles	-	5.300	5.300	-
2. TOTAL INVERSIONES	20.961	44.290	23.329	111,3
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2.000	2.000	-	-
4. PROYECTOS EUROSISTEMA	2.743	4.874	2.131	77,7
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)	457.929	500.581	42.653	9,3

Se realiza a continuación un análisis más detallado de cada uno de los componentes del Presupuesto siguiendo el cuadro anterior.

1.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIOS

Los créditos para Gastos de funcionamiento ordinarios presentan un aumento del 1,8% en relación al presupuesto para el 2013. Se detalla a continuación la variación de los capítulos integrantes:

1.1.1 Gastos de personal

La dotación consignada para este capítulo tiene un carácter orientativo, hallándose la cifra final, 226.656 miles de euros, sometida a lo dispuesto en el artículo 6 bis de la Ley de Autonomía del Banco de España que establece que se deberán aplicar para el personal del Banco medidas en materia de los gastos de personal equivalentes a las establecidas con carácter general para el personal al servicio del sector público, principalmente en las leyes de presupuestos generales del Estado de cada año, no pudiendo acordar, en ningún caso, incrementos retributivos que globalmente supongan un incremento de la masa salarial superior a los límites fijados para dicho colectivo.

Miles de euros

CONCEPTOS	Créditos propuestos	Variaciones	
	2014	Importe	%
1.1. GASTOS DE PERSONAL	226.656	6.216	2,8
Haberes y emolumentos	166.497	2.665	1,6
Cuotas seguros sociales	33.703	2.330	7,4
Acción social	18.533	575	3,2
Plan de pensiones	7.923	646	8,9

La citada cifra representa, en relación con el presupuesto para 2013, un aumento del 2,8%. Analizando cada uno de los apartados se observan las siguientes variaciones:

Haberes y emolumentos (2.665 miles de euros, 1,6%) que refleja fundamentalmente la variación estimada en la plantilla media, así como, en menor medida, los deslizamientos;

Cuotas seguros Sociales (2.330 miles de euros, 7,4%) motivado por el incremento estimado del 1% en las bases máximas de cotización, de la plantilla y del convenio especial por excedencias relacionadas con el Mecanismo Único de Supervisión (por sus siglas en inglés SSM);

Acción Social (575 miles de euros, 3,2%) por el incremento del gasto por el artículo 190 del RTBE debido al aumento de la plantilla y al efecto de las mejoras acordadas en convenio colectivo;

Plan de Pensiones (646 miles de euros, 8,9%) debido al mayor gasto por el aumento del número de adheridos al Plan de Pensiones motivado fundamentalmente porque todas las nuevas altas de empleados formarán parte del plan de pensiones, mientras que la mayoría de las bajas no repercutirán en esta partida por tratarse de empleados pertenecientes a la Mutualidad.

Debe subrayarse el carácter puramente tentativo de la dotación para 2014, al no conocerse en el momento de redactar este presupuesto, las disposiciones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. Como se ha comentado al principio de este apartado, la cifra final se ajustará en aplicación de las disposiciones legales que afecten a las retribuciones de los empleados del Banco de España.

1.1.2 Bienes y servicios ordinarios

Los créditos para el año 2014 ascienden a 132.203 miles de euros, lo que representa un aumento del 0,2% respecto al presupuesto para el presente ejercicio. Dicho porcentaje refleja la contención ejercida sobre las partidas de gasto que se mencionan en el análisis por artículos que se ofrece a continuación:

	Presupuesto 2014	Variación	
		Importe	%
Alquileres y mantenimientos	34.957	1.545	4,6
Materiales y suministros	12.121	-510	-4,0
Servicios externos	67.447	-165	-0,2
Restantes artículos	17.677	-635	-3,5
Total Bienes y servicios Ordinarios	132.203	236	0,2

Alquileres y mantenimientos, refleja una dotación superior al presupuesto de 2013 en 1.545 miles de euros (4,6%), debido fundamentalmente al aumento de los gastos por la reparación del lucernario en el área de la Biblioteca y al aumento del contrato OIO (Open Infrastructure Offering) con IBM.

Materiales y suministros, muestra una disminución de 510 miles de euros (-4%) por el descenso significativo en Servicio telefónico y de transmisión de datos al preverse que será posible obtener tarifas más bajas.

Servicios externos, registra un descenso de 165 miles de euros (-0,2%) al preverse un descenso de los gastos en consultoría que neutraliza las subidas en Servicios de información

financiera por los incrementos de las tarifas fijadas por las empresas de rating, y en Servicios informáticos por el incremento de los proyectos a precio cerrado.

Restantes artículos presentan un descenso de 635 miles de euros (-3,5%), debido principalmente al descenso en los gastos de formación tras las clases extraordinarias de idiomas para inspectores en 2013 y a la reducción de las tarifas en Gastos de desplazamiento.

1.1.3 Servicios prestados al SEPBLAC

A partir de 2012 el Banco de España comenzó a cobrar al SEPBLAC el coste de los servicios de apoyo que le presta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, cuyo artículo 45.3 establece que “Las competencias relativas al régimen económico, presupuestario y de contratación del Servicio Ejecutivo de la Comisión serán ejercidas por el Banco de España”. El mismo artículo señala que el SEPBLAC contará con un presupuesto separado y que “Los gastos que contra el citado presupuesto hayan de realizarse serán atendidos por el Banco de España que se resarcirá de ellos en la forma que se señala en el apartado 5 de este artículo”.

La determinación del coste de los servicios prestados al SEPBLAC se ha basado en la metodología de costes común para el Eurosistema. Dicha metodología se aplica por todos los países de la zona euro para estimar de una manera homogénea el coste de las funciones, productos y proyectos realizados por los Bancos Centrales Nacionales. Esta metodología está basada en el coste completo, es decir, la totalidad de las funciones de apoyo se distribuyen entre las funciones operativas en proporción al grado de utilización de aquéllas por éstas.

Sobre las cifras obtenidas aplicando la metodología de costes del Eurosistema, se han realizado una serie de ajustes analizando la utilización efectiva que se estima hará el SEPBLAC de cada una de las funciones, no imputándose ningún coste en los casos en que la utilización se estima irrelevante o nula.

Como resultado de este proceso se ha estimado un coste para los servicios que el Banco va a desempeñar en favor del SEPBLAC de 1.606 miles de euros.

El incremento en la repercusión de costes en 110 miles de euros es consecuencia de la reclasificación de determinados gastos (se han incluido dentro de este grupo de costes de estimación indirecta, por facilidad operativa, una serie de gastos que se venían cargando al SEPBLAC directamente, sin afectar por tanto al presupuesto del Banco de España). Homogeneizando las cantidades comparadas, la repercusión real supondría una disminución de 181 miles de euros al haberse reducido los costes informáticos imputados.

Dichos servicios incluyen, entre otros, soporte y equipamiento informático y de comunicaciones, contratación, gestión de recursos humanos, planificación, control y organización, comunicación, logística y procesos de adquisición.

1.2. BILLETES Y MONEDAS

Se dota este capítulo con 88.135 miles de euros, lo que supone un aumento de 8.964 miles de euros (11,3%) respecto al presupuesto para 2013.

Miles de euros

	Presupuesto 2014	Variación	
		Importe	%
Producción de Billetes	82.543	8.581	11,6
Mantenimiento de fondos, envases y remesas fuera del Eurosistema	5.592	383	7,4
Total Billetes	88.135	8.964	11,3

De la cifra total que constituye la dotación, 82.543 miles de euros corresponden a Producción de billetes y el importe restante al coste de las remesas y del envasado de fondos.

La dotación para Producción de billetes se ha calculado en base al sistema de reparto establecido para el SEBC, por el cual cada país soporta los costes de la cuota de producción de billetes que le es asignada, así como los de gestión de envío a otros Bancos Centrales, mientras que el BCE costea los de transporte y seguros. Para el año 2014 se prevé un incremento en el volumen de billetes a producir del 11,5% pasando de los 904,1 millones presupuestados para 2013 a 1.008,5 millones de unidades. De esta cifra 228,7 millones corresponderán al nuevo billete de 20 euros cuya producción industrial se iniciará el próximo año.

Denominación	Millones de billetes	
	2013	2014
50 (Serie 1)	346,3	459,0
20 (Serie 2)	-	228,7
10 (Serie 2)	557,8	150,0
5 (Serie 2)	-	170,7
	904,1	1.008,5

1.3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS EUROSISTEMA

La dotación asciende a 4.029 miles de euros con un incremento de 88,1%. El incremento es consecuencia de las nuevas aplicaciones que han venido desarrollándose por el Eurosistema y que entrarán en funcionamiento el próximo año (Financial Information System (FIS), Card Payments Schemes Oversight Database (OSCAR) y Centralised Securities Database (CSDB)), así como por el proyecto Identity and Access Management (IAM) cuya fase de operación comenzó en 2012 y en 2014 se realizará un pago correspondiente a los gastos de los ejercicios 2012 (parte), 2013 y 2014.

Miles de euros			
PROYECTOS INFORMATICOS EUROSISTEMA - FASE FUNCIONAMIENTO	2013	2014	Variación
Identity and Access Management (IAM) 2	329,4	1.001,9	672,4
ESCB PKI	20,2	40,4	20,2
Statistical Data Warehouse - Phase 3b (SDW 3b)	224,1	103,6	-120,5
ESCB Service Bus (ESB)	415,8	945,4	529,7
Financial Information System (FIS)	-	37,8	37,8
Card Payments Schemes Oversight Database (OSCAR)	-	25,1	25,1
Centralised Securities Database (CSDB)	-	694,5	694,5
Common Eurosystem Pricing Hub (CEPH)	772,7	795,1	22,5
Securities Holdings Statistics Database (SHSDB)	244,4	244,4	0,0
Register of Institutions and Affiliates Database (RIAD 3.0)	103,4	101,2	-2,3
Eurosystem Central Register (ECR)	32,1	39,2	7,1
TOTAL	2.142,1	4.028,5	1.886,5

2.1 INVERSIONES ORDINARIAS

Las **Inversiones** ordinarias previstas para 2014 ascienden a 19.455 miles de euros, cifra que supone un descenso de 1.506 miles (-7,2%) sobre el presupuesto para el presente ejercicio. Los componentes de las inversiones se detallan a continuación:

	Presupuesto 2014	Variación	
		Importe	%
Inmovilizado Inmaterial. Aplicaciones informáticas	2.531	-2.334	-48,0
Inmovilizado material	16.924	828	5,1
Inmuebles	8.820	330	3,9
Muebles y equipos no informáticos	2.338	87	3,9
Equipos informáticos	5.631	446	8,6
Restantes artículos	135	-35	-20,6
Total Inversiones Ordinarias	19.455	-1.506	-7,2

Inmovilizado inmaterial, compuesto por Aplicaciones informáticas, con un importe de 2.531 miles de euros, lo que supone un descenso de 2.334 miles de euros (-48%) respecto al presupuesto para el ejercicio 2013. Dicha dotación se destinará a la adquisición de las licencias contempladas en el contrato de ampliación de ordenadores centrales, a la migración de la aplicación CCH de compensación de cheques y al desarrollo de aplicaciones.

Inmuebles, con 8.820 miles de euros, 330 miles de euros más que el presupuesto para 2013 (3,9%). Los proyectos se refieren fundamentalmente a la adecuación de las instalaciones y edificios del Banco destacando la actualización de instalaciones y remodelación de espacios en Coruña, la continuación del plan de integración eléctrica y la adecuación de espacios en Biblioteca y planta Entresuelo de Cibeles.

Muebles y equipos no informáticos, con una dotación de 2.338 miles de euros, que representa un aumento de 87 miles de euros (3,9%). Las principales partidas se refieren a renovación del mobiliario, y a adaptaciones de las máquinas de tratamiento de efectivo para procesar los nuevos billetes de euro de la serie 2

Equipos informáticos, con un crédito asignado de 5.631 miles de euros, superior en 446 miles de euros (8,6%) al presupuesto de 2013. Las partidas más importantes se refieren a adquisición de hardware como consecuencia del contrato de ampliación de los ordenadores centrales y la adquisición de servidores y equipos de almacenamiento de datos.

Los **Restantes artículos**, integrados por Elementos de transporte y Tesoro artístico, con una dotación de 135 miles de euros, inferior en 35 miles (-20,6%) al presupuesto para 2013.

2.2 y 2.3 INVERSIONES EN PROYECTOS EUROPEOS YA COMPROMETIDOS Y NUEVOS PROYECTOS

El impacto presupuestario de los proyectos europeos ya comprometidos y de los nuevos proyectos en 2014 es de 24.835 miles de euros. El coste total estimado de los proyectos, considerando la totalidad de años a que se extenderá el desarrollo, es de 71.115 miles de euros.

Miles de euros				
PROYECTO	2014	2015	2016	TOTAL
Proyecto MAPS (Market Activities Processing System)	3.860	4.380		8.240
Proyecto Nueva Central de Información de Riesgos	1.975	200		2.175
Nuevo Centro de Tratamiento de Billetes	13.700	11.900	21.500	47.100
Nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) de Cibeles	5.300	8.300		13.600
TOTAL	24.835	24.780	21.500	71.115

Proyecto MAPS (Market Activities Processing System). Tiene como objeto el diseño, implementación y despliegue de una plataforma para la gestión de las reservas propias (en el ámbito de los mercados de capital), inicialmente para el Banco de España y el Banco de

Francia, pero con la voluntad de ofrecer en el futuro, el servicio centralizado a otros bancos centrales integrados en el Sistema Europeo de Bancos Centrales. La inversión estimada total sería de 8.240 miles de euros

Proyecto CIR (Nueva Central de Información de Riesgos). La nueva Circular de Riesgos aumenta los requerimientos respecto a la cantidad y calidad de la información que se recibe a través de la CIR, dotando al Banco de España de los datos necesarios para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios y especialmente, posibilita la realización de un análisis prudencial completo del riesgo de crédito que las entidades asumen en su operativa. El objeto de los sistemas informáticos a desarrollar es dar soporte tanto a la recepción de esta información como a su posterior explotación. La inversión estimada total sería de 2.175 miles de euros.

Nuevo Centro de Tratamiento de Billetes (CTB). El nuevo centro de tratamiento de efectivo, cuya ubicación está aún por determinar, sustituiría al de la sucursal de Barcelona. La necesidad viene dada porque el actual edificio de la sucursal resulta inapropiado para realizar estas funciones, a lo que se añade que su conservación supone unos costes muy elevados. Las funciones principales del Nuevo CTB son la recepción y entrega de efectivo (mayorista, no para particulares), tratamiento, custodia y destrucción de efectivo así como actividades administrativas asociadas. Para llevar a cabo las mencionadas funciones, el complejo estará formado por distintas áreas: aparcamiento, casetas de instalaciones y accesos, edificio principal y edificio de instalaciones incluido en este último. El edificio principal contará con un total de cinco plantas de las cuales dos serían sótano, dos sobre rasante y la planta cubierta. La zona de máxima seguridad se encontraría en el sótano segundo, donde se ubicarían la Caja, Antecaja y Caja de Moneda. En las otras tres plantas se ubicarían tareas administrativas, instalaciones y departamentos de informática y seguridad. La superficie total del terreno requerido es de unos 30.000 m² y la superficie total construida unos 15.000 m². Para la ejecución de este proyecto, tras la adquisición del terreno, se estima un plazo total de 31 meses que incluyen la realización de los proyectos específicos, tramitación de licencias, licitación de la construcción y construcción. La inversión estimada total sería de 47.100 miles de euros.

Nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD). El proyecto de construcción de un nuevo Centro de Proceso de Datos dentro del complejo Cibeles surge de la necesidad de sustituir al existente y mejorar sus condiciones de seguridad, eficiencia y durabilidad. El nuevo CPD ocupa una superficie de 580m², y se trata de una instalación modular y escalable que garantiza el crecimiento previsible a medio plazo. El emplazamiento elegido para la construcción del nuevo centro será un sótano y se utilizarán espacios adicionales en sótano y cubierta para el equipamiento adicional. La ejecución de la obra durará 18 meses, entre los años 2014 y 2015, siendo la inversión prevista total 13.600 miles de euros.

3. FONDO DE CONTINGENCIAS

Este fondo tiene por objeto la cobertura de gastos e inversiones, cuya necesidad aparezca a lo largo del ejercicio sin que existan créditos específicos para atenderlas. La dotación se mantiene en 2.000 miles de euros, cifra que representa el 0,8% de los créditos a los cuales, de acuerdo con la normativa presupuestaria, puede ser aplicado.

4. PROYECTOS EUROSISTEMA

La dotación propuesta dentro de este apartado se eleva a 4.874 miles de euros tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

Miles de euros

PROYECTOS	PRESUPUESTO 2014		
	PAGOS	RECUPERACIONES	NETO
TARGET 2 SECURITIES (T2S) - REALIZACION	19.390,6	-16.277,2	3.113,3
ELIGIBLE ASSETS DATABASE AND USE OF COLLATERAL DATABASE (EADB & UCDB) - INVESTIGACION	757,4	-	757,4
OPERATION DATABASE (ODB) - INVESTIGACION	158,7	-	158,7
FINANCIAL INFO. SYSTME (FIS) - REALIZACION	178,0	-	178,0
SECURITIES HOLDINGS STATISTICS DATABASE (SHSDB) - REALIZACION	661,6	-	661,6
COMMON EUROSISTEM PRICING HUB (CEPH) - REALIZACION	9,6	-4,0	5,5
TOTAL	21.156	-16.281	4.874

Esta dotación representa el efecto neto de:

- Los pagos por la participación en la propiedad de los proyectos desarrollados (21.156 miles de euros). La principal partida corresponde a Target 2 Securities (19.391 miles).
- Las recuperaciones de gastos obtenidas por la contribución prestada por el Banco a su desarrollo (-16.281 miles de euros). Esta cifra representa el valor de los desarrollos de aplicaciones informáticas efectuados por el Banco de España. Se determina aplicando la metodología común de costes del Eurosistema y mediante estos cobros se compensa el coste de los recursos utilizados por el Banco de España para el desarrollo de aplicaciones para el Eurosistema. Esto implica que se recupera parte de los gastos que figuran en el presupuesto de personal, bienes y servicios o inversiones por la participación del personal del Banco y la utilización de recursos comunes. El principal proyecto en cuyo desarrollo colabora el Banco y por el que se va a registrar recuperaciones de gastos a lo largo de 2014 es Target 2 Securities.

Finalmente, el cuadro siguiente refleja un resumen del Presupuesto para 2014 en su clasificación económica, comparándose los créditos propuestos para 2014 con los créditos finales de 2013 y con su utilización estimada. En los capítulos siguientes se analizan con mayor detalle las dotaciones presupuestarias asignadas a los distintos conceptos.

Miles de euros

CONCEPTOS	Presupuesto final 2013	Gasto estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones		
				Sobre presupuesto final		Sobre gasto estimado
				Importe 3-1	% 3/1	% 3/2
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	432.224	429.420	449.417	17.192	4,0%	4,7%
1.1. Gastos de Personal	220.440	220.860	226.656	6.216	2,8%	2,6%
1.2. Bienes y Servicios	134.109	133.749	136.232	2.123	1,6%	1,9%
1.3. Billetes y Monedas	79.170	76.306	88.135	8.964	11,3%	15,5%
1.4. Servicios Prestados a SEPBLAC	-1.495	-1.495	-1.606	-110	7,4%	7,4%
2. INVERSIONES	20.961	20.456	44.290	23.329	111,3%	116,5%
2.1. Inmovilizado Inmaterial	4.865	4.702	8.366	3.501	72,0%	77,9%
2.2. Inmovilizado Material	16.096	15.754	35.924	19.828	123,2%	128,0%
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2.000	-	2.000	-	-	-
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1+ 2+ 3)	455.186	449.876	495.707	40.521	8,9%	10,2%
4. PROYECTOS EUROSISTEMA	2.743	1.801	4.874	2.131	77,7%	170,6%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2+3+4)	457.929	451.677	500.581	42.652	9,3%	10,8%

IV. ANÁLISIS DETALLADO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Como complemento a las explicaciones generales dadas en el apartado anterior, se analizan a continuación, siguiendo el cuadro que aparece en esta y las siguientes páginas, los conceptos correspondientes a Gastos de funcionamiento, excluidos los de Gastos de personal, tanto por su carácter orientativo como porque las hipótesis en las que se basa su evolución ya constan en el apartado anterior.

En esta exposición se mantienen las referencias numéricas del cuadro con el fin de facilitar su seguimiento a partir de éste.

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES PARA EL AÑO 2014 Comparación con las cifras de 2013				
euros				
CONCEPTOS	Presupuesto final 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
				%
	1	2	2-1	2/1
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	432.224.223	449.416.711	17.192.488	4,0
1.1. GASTOS DE PERSONAL	220.439.784	226.655.600	6.215.816	2,8
1.1.1. Haberes y emolumentos	163.831.922	166.496.676	2.664.754	1,6
1.1.2. Cuotas seguros sociales	31.372.885	33.702.830	2.329.945	7,4
1.1.3. Acción social	17.958.095	18.532.888	574.794	3,2
1.1.4. Plan de pensiones	7.276.882	7.923.206	646.324	8,9
1.2. BIENES Y SERVICIOS	134.109.136	136.231.699	2.122.563	1,6
1.2.1. Alquileres y mantenimientos	35.553.868	38.986.257	3.432.389	9,7
Alquiler y mantenimiento equipos y programas informáticos	19.572.700	22.172.681	2.599.981	13,3
Alquiler y mantenimiento de inmuebles	10.682.729	11.453.457	770.728	7,2
Alquiler y mantenimiento elementos de transporte	111.445	107.303	-4.142	-3,7
Alquiler y mantenimiento de tratamiento de efectivo	4.525.589	4.586.021	60.433	1,3
Alquiler y mantenimiento de otros equipos	246.363	207.571	-38.793	-15,7
Alquiler y mantenimiento de mobiliario	415.042	459.225	44.182	10,6

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES PARA EL AÑO 2014 Comparación con las cifras de 2013				
euros				
CONCEPTOS	Presupuesto final 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
				%
	1	2	2-1	2/1
1.2.2. Materiales y suministros	12.631.119	12.121.328	-509.792	-4,0
1.2.2.1. Materiales	3.576.379	3.619.611	43.231	1,2
Material de oficina	2.064.008	2.079.630	15.622	0,8
Uniformes y vestuario	80.826	110.593	29.767	36,8
Adquisición de publicaciones	757.008	758.945	1.936	0,3
Material informático no inventariable	409.827	404.000	-5.827	-1,4
Otro material no inventariable	264.711	266.444	1.732	0,7
1.2.2.2. Comunicaciones	4.196.853	3.379.023	-817.830	-19,5
Servicio postal	496.445	477.872	-18.573	-3,7
Servicio telefónico	1.502.995	1.324.666	-178.330	-11,9
Servicio de mensajería electrónica	273.123	289.012	15.889	5,8
Servicio de transporte de datos	1.924.290	1.287.473	-636.817	-33,1
1.2.2.3. Energía y agua	4.857.887	5.122.694	264.807	5,5
Calefacción	656.146	654.906	-1.240	-0,2
Energía eléctrica	3.948.978	4.212.343	263.364	6,7
Consumo de agua	252.763	255.445	2.683	1,1
1.2.3. Servicios externos	67.612.037	67.447.459	-164.578	-0,2
Servicios informáticos	39.916.631	41.067.966	1.151.334	2,9
Vigilancia y seguridad	7.450.502	7.526.898	76.396	1,0
Limpieza de inmuebles	4.593.884	4.630.545	36.660	0,8
Transportes y traslados	1.274.188	1.280.133	5.945	0,5
Sistemas de compensación y pago	5.463.722	5.305.397	-158.325	-2,9
Servicio de información financiera	3.452.502	3.764.851	312.349	9,0
Servicios profesionales y otros	5.460.608	3.871.670	-1.588.938	-29,1
1.2.4. Formación, promoción y selección	5.475.960	4.785.422	-690.537	-12,6
1.2.4.1. Desarrollo y selección de RRHH	4.630.960	3.920.422	-710.537	-15,3
Formación	3.707.930	2.975.681	-732.250	-19,7
Promoción	70.377	70.700	323	0,5
Selección	852.652	874.042	21.390	2,5
Planes de carrera	-	-	-	-
1.2.4.2. Cooperación educativa y técnica	845.000	865.000	20.000	2,4
Cooperación técnica	610.000	605.000	-5.000	-0,8
Formación en prácticas	235.000	260.000	25.000	10,6

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES PARA EL AÑO 2014 Comparación con las cifras de 2013				
euros				
CONCEPTOS	Presupuesto final 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
				%
	1	2	2-1	2/1
1.2.5. Gastos diversos de funcionamiento	12.836.152	12.891.233	55.081	0,4
1.2.5.1. Consejo de Gobierno y Comisión Ejecutiva	748.707	744.489	-4.218	-0,6
1.2.5.2. Organización de Reuniones y Representación	1.116.000	1.116.000	-	-
1.2.5.3. Anuncios y publicaciones	406.597	390.846	-15.751	-3,9
Publicidad	143.600	143.736	136	0,1
Edición de publicaciones	262.997	247.110	-15.887	-6,0
1.2.5.4. Gastos comisiones servicio	6.751.897	6.664.764	-87.133	-1,3
Dietas para comisiones de servicio	1.942.153	1.942.000	-153	-
Gastos de desplazamiento	4.456.003	4.371.280	-84.723	-1,9
Gastos justificados	254.073	256.540	2.467	1,0
Locomoción	99.668	94.944	-4.724	-4,7
1.2.5.5. Tributos	1.323.469	1.315.076	-8.393	-0,6
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1.136.456	1.145.581	9.126	0,8
Otros tributos	187.014	169.495	-17.519	-9,4
1.2.5.6. Otros gastos	2.489.482	2.660.058	170.576	6,9
Cuotas y aportaciones a instituciones	1.273.676	1.202.000	-71.676	-5,6
Compensación por colaboraciones	168.524	170.376	1.852	1,1
Actividades de investigación económica	226.400	250.000	23.600	10,4
Varios	820.882	1.037.682	216.800	26,4
1.3. BILLETES Y MONEDAS	79.170.443	88.134.918	8.964.475	11,3
1.3.1. Fabricación de billetes	74.327.169	83.193.923	8.866.754	11,9
1.3.2. Movimiento y envasado de fondos	4.843.274	4.940.995	97.721	2,0
Movimiento de fondos	3.638.873	3.654.725	15.852	0,4
Envasado de billetes y monedas	1.204.401	1.286.270	81.869	6,8
1.4. SERVICIOS PRESTADOS AL SEPBLAC	-1.495.140	-1.605.506	-110.366	7,4

1.2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

En el análisis que figura a continuación se mencionan los motivos principales que explican adicionalmente las variaciones más relevantes entre los presupuestos de 2014 y 2013.

1.2.1. ALQUILERES Y MANTENIMIENTOS

Alquiler y mantenimiento de equipos y programas informáticos

Recoge los gastos por alquileres de equipos informáticos y por cesión de licencias de uso de aplicaciones, así como los de soporte técnico y mantenimiento de equipos y programas informáticos. Se incluyen igualmente en este concepto los gastos de funcionamiento de las aplicaciones desarrolladas por el Eurosistema.

La dotación para el año 2014 es de 22.172.681 euros, lo que supone un incremento del 13,3% respecto al presupuesto de 2013, motivado por la entrada en funcionamiento de diversas aplicaciones desarrolladas por el Eurosistema. El desglose de la dotación se resume en el siguiente cuadro:

EQUIPOS	PROGRAMAS	PROY.EUROSIST.	TOTAL
3.981.910	14.162.230	4.028.541	22.172.681

Alquiler y mantenimiento de inmuebles

Comprende los gastos de alquileres y conservación de edificios y zonas anejas, los de mantenimiento, reparación y repuestos de instalaciones, y otros componentes de menor cuantía como los gastos de comunidad de inmuebles.

Su dotación asciende a 11.453.457 euros, lo que supone un aumento del 7,2% en relación al presupuesto para 2013, debido fundamentalmente a la reparación de la red de saneamiento, la restauración de los lucernarios de la Biblioteca, escalera imperial, y sala Echegaray y el aumento en determinados contratos de mantenimiento.

Alquiler y mantenimiento de elementos de transporte

Engloba los gastos derivados del uso de los elementos de transporte (alquileres, reparaciones, repuestos, seguros, combustible, gastos de matriculación, aparcamientos, etc.) excluidos los correspondientes a los vehículos utilizados en las remesas de fondos.

La dotación se ha fijado en 107.303 euros, cantidad inferior en un 3,7% al presupuesto para 2013.

Alquiler y mantenimiento de equipos tratamiento de efectivo

Recoge los costes relativos a máquinas que tengan como finalidad exclusiva la clasificación, recuento o destrucción de billetes o monedas.

La dotación para el año 2014 es de 4.586.021 euros, con un incremento del 1,3% respecto al presupuesto para 2013.

Alquiler y mantenimiento de otros equipos

Integra los gastos por alquileres, mantenimiento y reparaciones de las máquinas no recogidas en los conceptos anteriores (fotocopiadoras, faxes, atadoras, máquinas de imprenta, de cafetería y autoservicio, instrumental médico, etc.)

Su dotación asciende a 207.571 euros, lo que supone un descenso del 15,7% en relación al presupuesto para 2013.

Alquiler y mantenimiento de mobiliario

Incluye además de los gastos indicados en su propia denominación, los de restauración del tesoro artístico del Banco.

Su dotación asciende a 459.225 euros, lo que supone un incremento del 10,6% en relación al presupuesto para 2013, debido a la necesidad de afrontar diversas actuaciones de reparación y conservación del mobiliario.

1.2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS

1.2.2.1. MATERIALES

Se recogen en este epígrafe todos aquellos elementos que se adquieran cuyo valor unitario sea inferior al mínimo establecido para inventariar bienes, así como aquellos que superando ese importe mínimo, tengan una vida útil reducida por lo cual no proceda su contabilización como inmovilizado.

Atendiendo a su naturaleza, estos elementos se clasifican en los siguientes conceptos presupuestarios:

Material de oficina

Recoge las adquisiciones de papel, consumibles de máquinas, material de escritorio, impresos etc., así como las máquinas de oficina no informáticas ni inventariables.

La dotación para el año 2014 asciende a 2.079.630 euros, que supone un aumento del 0,8% sobre el presupuesto para 2013.

Uniformes y vestuario

Recoge el importe de los uniformes y otro vestuario que el Banco debe facilitar reglamentariamente a sus empleados. Supone la entrega de prendas con periodicidad bienal, aumentando la cuantía de los gastos cuando corresponde entregar las prendas de invierno, de coste más elevado. Por esta razón la comparación de la dotación con el presupuesto del año anterior, resulta poco significativa.

Para el año 2014 la dotación asciende a 110.593 euros, superior en un 36,8% al presupuesto para el 2013, debido a que en el próximo ejercicio corresponde entregar las prendas de invierno.

Adquisición de publicaciones

Se cargan a este concepto el coste de las publicaciones que se adquieran y el de su posible encuadernación. Se excluyen los libros destinados a la Biblioteca del Servicio de Estudios, los cuales se consideran inventariables, contabilizándose como inversiones.

La dotación propuesta para el año 2014 asciende a 758.945 euros, cifra superior en un 0,3% al presupuesto de 2013.

Material informático no inventariable

Recoge las adquisiciones de equipos, accesorios y programas informáticos no inventariables.

Su dotación asciende a 404.000 euros, cifra que supone una reducción en un 1,4% sobre el presupuesto para 2013.

Otro material no inventariable

Recoge otros materiales y enseres adquiridos que no puedan encuadrarse por su naturaleza en los anteriores conceptos de este epígrafe.

La dotación para el año 2014 asciende a 266.444 euros, lo que representa un aumento del 0,7% sobre la cifra de presupuesto de 2013.

1.2.2.2. COMUNICACIONES

Servicio postal

Se asigna a este concepto el coste del envío de cartas y pequeños paquetes.

La dotación total asciende a 477.872 euros, lo que representa un descenso del 3,7% sobre el presupuesto para 2013.

Servicio telefónico

Recoge los costes de los servicios telefónicos de transmisión de voz y fax.

La dotación totaliza 1.324.666 euros, lo que supone una disminución del 11,9% respecto al presupuesto de 2013 debido a la negociación de reducciones en las tarifas.

Servicio de mensajería electrónica

Incluye el coste de utilización de los servicios de SWIFT, télex y otros similares.

La dotación total asciende a 289.012 euros, lo que supone un aumento del 5,8% sobre la cifra de presupuesto de 2013, al preverse un aumento en el tráfico de mensajes.

Servicio de transporte de datos

Recoge el coste de las líneas utilizadas para las transmisiones de datos entre equipos informáticos, ya sea transmisión interna (entre unidades del Banco) o externa (con origen o destino en el exterior), así como los posibles costes añadidos por el acceso a bases de datos.

La dotación propuesta asciende a 1.287.473 euros, lo que supone un descenso del 33,1% sobre la cifra de presupuesto de 2013, motivado por la reducción de tarifas.

1.2.2.3. ENERGÍA Y AGUA

Calefacción

Recoge los costes de los combustibles y demás gastos necesarios para el funcionamiento de los sistemas de calefacción.

La dotación para el año 2014 se sitúa en 654.906 euros, cifra que representa un descenso del 0,2% respecto al presupuesto del año 2013.

Energía eléctrica

Recoge el consumo de electricidad de la red, así como el de gas natural utilizado en la producción propia de electricidad.

La dotación totaliza 4.212.343 euros, lo que supone un aumento del 6,7%, que refleja el impacto de las tarifas estimadas para 2014.

Consumo de agua

Incluye el importe satisfecho por el consumo de agua, así como, en su caso, los gastos necesarios para mejorar su calidad. No incluye las tasas relacionadas con dicho consumo, las cuales se integran en el concepto Otros tributos.

La dotación asciende a 255.445 euros, lo que supone un aumento de 1,1% respecto al presupuesto de 2013.

1.2.3. SERVICIOS EXTERNOS

Servicios informáticos

Recoge los costes derivados de la contratación de empresas para la realización de trabajos informáticos (análisis, diseño, desarrollo y programación de sistemas, soporte de aplicaciones, etc.).

Con independencia de lo anterior, las contrataciones a precio cerrado para desarrollo de nuevas aplicaciones de importe superior a 300.000 euros tienen la consideración de inversiones, asignándose al concepto Aplicaciones informáticas.

La dotación de este concepto asciende a 41.067.966 euros, cifra superior en un 2,9% a la de presupuesto de 2013, que se distribuye entre las siguientes partidas:

Proyectos a Precio Cerrado	4.023.032
Servicios de Análisis y Programación	8.540.381
Servicios de Soporte	26.917.899
Desarrollos para el Eurosistema	1.524.747
Resto Proyectos	61.907
TOTAL	41.067.966

Vigilancia y seguridad

Incluye los costes de los servicios de vigilancia, de seguridad personal y de asesoramiento en materias de seguridad contra incendios y otros riesgos. También se incluyen otros gastos tales como los soportes utilizados por los videograbadores, tarjetas de identificación, etc.

La dotación asciende a 7.526.898 euros reflejando un incremento del 1,0% respecto al presupuesto de 2013.

Limpieza de inmuebles

Recoge los gastos de limpieza de las dependencias, así como los de desinfección y desratización.

La dotación para el año 2014 es de 4.630.545 euros, lo que implica un aumento del 0,8% sobre el presupuesto previsto para 2013.

Transportes y traslados

Recoge los gastos de envío de paquetería, los de traslados de mobiliario, maquinaria, residuos, etc. y el coste del servicio de autobuses entre los edificios Cibeles y Alcalá 522, en Madrid.

Para el año 2014 se propone una dotación de 1.280.133 euros, lo que representa un aumento del 0,5% sobre la cifra de presupuesto de 2013.

Sistemas de compensación y pago

Recoge este concepto los gastos operativos de Target 2 y las cuotas pagadas a los Bancos Centrales que desarrollaron la Plataforma Única Compartida, así como otras cuotas que se han de satisfacer como participación en los gastos de las sociedades o instituciones que prestan servicios de compensación, liquidación y pagos interbancarios.

La dotación prevista para el año 2014 asciende a 5.305.397 euros, lo que representa un descenso del 2,9%.

Servicio de información financiera

Recoge el coste de las cuotas de conexión y prestación de servicios por agencias de información financiera y rating.

Su dotación se ha fijado en 3.764.851 euros, lo que supone un aumento del 9,0% sobre la cifra de presupuesto de 2013 derivado de la subida de las tarifas que se aplican a estos servicios, especialmente al servicio especial de Bloomberg y el de Rating.

Servicios profesionales y otros

Incluye los gastos que se satisfacen por los servicios de profesionales o empresas, relativos a asuntos de carácter jurídico, fiscal, contable, técnico o cualquier otro no recogido en los conceptos anteriores de este epígrafe.

Para el año 2014 se propone una dotación de 3.871.670 euros, lo que representa un descenso del 29,1% sobre el presupuesto de 2013. Este descenso es producto de los gastos extraordinarios que se prevén en 2013 por la contratación de servicios de consultoría y auditorías para la realización de las pruebas de resistencia de los balances y la valoración de la cartera crediticia de las entidades de crédito.

1.2.4. FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SELECCIÓN

1.2.4.1. DESARROLLO Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Formación

Recoge los gastos generados por las actividades destinadas a la formación de empleados. Incluye:

- profesorado (remuneración al personal docente, centros de enseñanza y empresas por cursos impartidos o asesoramiento en materia de formación).
- desplazamientos (gastos de locomoción, manutención y estancias que puedan producirse con motivo de cursos, seminarios o conferencias).
- material de enseñanza (coste de material docente entregado a los participantes en los distintos cursos, seminarios, etc.).

La dotación asciende a 2.975.681 euros, lo que supone un descenso del 19,7% respecto a la cantidad contemplada en el presupuesto anterior, debido a que en 2013 fue necesario afrontar gastos extraordinarios por clases intensivas de idiomas a empleados.

Promoción

Recoge la totalidad de los gastos en medios materiales o personales generados en los procesos de promoción de empleados.

La dotación asciende a 70.700 euros reflejando un aumento del 0,5% respecto al presupuesto del presente ejercicio.

Selección

Incluye la totalidad de gastos en medios materiales o personales generados por la selección o captación de empleados (Concurso, Concurso-Examen, Concurso-Oposición, Procesos de contratación, Selección de Trabajos de Investigación sobre Economía, etc.).

La dotación asciende a 874.042 euros reflejando un aumento del 2,5% respecto al presupuesto para las mismas partidas relativas a 2013.

1.2.4.2. COOPERACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA

Cooperación Técnica

Comprende los gastos derivados de las actividades de cooperación técnica del Banco de España con distintas instituciones, principalmente bancos centrales, organismos supervisores y organismos monetarios. Dichas actividades se refieren fundamentalmente a reuniones o seminarios en los que especialistas del Banco exponen a representantes de las mencionadas instituciones el funcionamiento de áreas tales como operaciones de bancos centrales, contabilidad, gestión de riesgos, sistemas de pago, regulación y supervisión bancaria, política monetaria, o emisión, producción y tratamiento de billetes, entre otras.

Para el año 2014 se propone una dotación de 605.000 euros, reflejando un descenso del 0,8% respecto al presupuesto del 2013.

Formación en prácticas

Recoge las compensaciones económicas en concepto de bolsa de estudios que, en base a los convenios de cooperación educativa firmados, se satisfacen a los alumnos de los dos últimos cursos de carrera que realizan prácticas en el Banco.

La dotación de este concepto se fija en 260.000 euros, reflejando un aumento del 10,6% respecto al presupuesto del 2013, al preverse un aumento en el número de becarios.

1.2.5. GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

1.2.5.1. CONSEJO DE GOBIERNO Y COMISIÓN EJECUTIVA

Se incluye en este concepto los honorarios y dietas pagadas a los miembros de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Gobierno.

Su dotación asciende a 744.489 euros, lo que representa una disminución del 0,6% respecto al presupuesto de 2013. El descenso es consecuencia exclusivamente de la decisión de centralizar en el concepto Gastos de desplazamiento todos los gastos de esta naturaleza asignados a otras rúbricas con independencia del órgano o la función que da lugar a los mismos.

1.2.5.2. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES Y REPRESENTACIÓN

Este concepto recoge los gastos de las reuniones y otros actos organizados por el Banco y los incurridos por la Alta Dirección y los Directores de las sucursales en representación de la entidad, así como los de asistencia de la Alta Dirección a reuniones nacionales e internacionales. En sucursales incluye además otras atenciones sociales, tales como donativos a instituciones, gratificaciones, etc.

La dotación que se propone para este concepto, asciende a 1.116.000 euros, lo que coincide con la dotación de 2013.

1.2.5.3 ANUNCIOS Y PUBLICACIONES

Publicidad

Se incluyen en este concepto el coste de los anuncios en boletines oficiales y prensa en general, así como el de las campañas publicitarias en medios audiovisuales. No se incluye la publicidad relativa a cursos y convocatorias de nuevas plazas para empleados, que se aplican al concepto Selección integrado en el artículo Gastos de formación, promoción y selección.

La dotación fijada para el año 2014 asciende a 143.736 euros, lo que representa un incremento del 0,1%.

Edición de publicaciones

Se imputan a este concepto los costes de los libros y las publicaciones que se hayan de imprimir por encargo del Banco.

La dotación propuesta asciende a 247.110 euros, con una disminución del 6,0% debido a la supresión de las versiones impresas en la mayoría de las publicaciones periódicas.

1.2.5.4 GASTOS COMISIONES DE SERVICIO

Dietas para comisiones de servicio

Se imputan a este concepto los importes no sujetos a retención fiscal de las dietas satisfechas por el desempeño de comisiones de servicio.

La dotación que se propone asciende a 1.942.000 euros, que apenas supone variación con la dotación de 2013.

Gastos de desplazamiento

Comprende los importes no sujetos a retención fiscal de los gastos de viaje y otros realizados por el personal por el desempeño de comisiones de servicio.

La dotación que se propone asciende a 4.371.280 euros, representando un descenso del 1,9% respecto al presupuesto de 2013, derivado de las medidas adoptadas para reducir el coste de los viajes.

Gastos justificados

Incluye los importes de los gastos en comisiones de servicio realizados por el personal en régimen de gastos justificados.

El crédito para el año 2014 se eleva a 256.540 euros, lo que supone un aumento del 1,0% respecto al presupuesto del presente ejercicio.

Locomoción

Se cargan aquí los gastos de desplazamiento necesarios por razones del servicio.

La dotación asciende a 94.944 euros, lo que representa un descenso del 4,7% sobre el presupuesto para 2013.

1.2.5.5 TRIBUTOS

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Recoge las cantidades exigidas al Banco correspondientes al Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

La dotación propuesta asciende a 1.145.581 euros, con un aumento del 0,8% sobre el presupuesto para 2013, que recoge la previsión sobre la evolución de las valoraciones catastrales y los tipos impositivos que determinan la cuota de este impuesto.

Otros tributos

Este concepto incluye las cantidades satisfechas en concepto de tasas de alcantarillado, recogida de basuras, reserva de espacios y cualesquiera otros tributos distintos del IBI a que esté sujeto el Banco; así como las diferencias negativas que pudieran resultar en la parte

deducible de los impuestos indirectos (IVA o IGIC) soportados, como consecuencia de modificaciones en los coeficientes de prorratea aplicables al ejercicio anterior.

La dotación totaliza 169.495 euros, cifra que refleja un descenso del 9,4% respecto a la del ejercicio anterior.

1.2.5.6. OTROS GASTOS

Cuotas y aportaciones a instituciones

Recoge las contribuciones a determinadas instituciones y organizaciones dedicadas en su mayoría a cometidos relacionados con las funciones del Banco (Autoridad Bancaria Europea, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, International Accounting Standards Board, Institute of International Finance y otras).

La dotación asciende a 1.202.000 euros, cifra que supone un descenso del 5,6% respecto al presupuesto para 2013.

Compensación por colaboraciones

Se imputan a este concepto las compensaciones anuales pactadas en virtud de los convenios de colaboración suscritos con la Secretaría de Estado de Seguridad relativos a los servicios prestados por las unidades policiales adscritas a la Brigada de Investigación.

Su dotación, basada en las estimaciones sobre el número de funcionarios que prestará servicio durante 2014, se eleva a 170.376 euros, con un aumento del 1,1% respecto al presupuesto de 2013.

Actividades de investigación económica

Recoge las contrataciones de personas para la realización de trabajos de investigación en el ámbito económico en general.

La dotación totaliza 250.000 euros, lo que representa un aumento del 10,4% sobre el presupuesto para 2013.

Varios

Se utiliza este concepto para recoger aquellos gastos que no sean aplicables a alguno de los anteriores. Entre ellos cabe citar los artículos de higiene, tasas y certificaciones de registros oficiales, gastos por participación en congresos, etc.

La dotación total suma 1.037.682 euros, con un incremento del 26,4% sobre la cifra del presupuesto de 2013. Dicho incremento es consecuencia de la contribución del Banco al Plan de Educación Financiera desarrollado en colaboración con la CNMV.

1.3. BILLETES Y MONEDAS.

Este capítulo recoge los gastos de fabricación de billetes propiamente dichos y los de transporte y envasado del efectivo.

Se analiza a continuación este capítulo a través de los epígrafes y conceptos que lo componen.

1.3.1. FABRICACIÓN DE BILLETES

La dotación de este artículo, integrado únicamente por el concepto de igual denominación, asciende a 83.193.923 euros, lo que representa un incremento del 11,9% respecto al presupuesto del ejercicio anterior, debido al incremento en el número de billetes a producir en 2014.

Tal y como se ha señalado en el apartado III de esta memoria, la dotación para Fabricación de billetes se ha calculado en base al sistema de fabricación distribuida establecido por el Sistema Europeo de Bancos Centrales, por el cual cada país soporta los costes del volumen de producción de billetes que se le asigna, así como los gastos de gestión de los aspectos organizativos y logísticos de los envíos de billetes a otros Bancos Centrales, aunque no los de transporte y seguro, los cuales son costeados por el BCE.

La dotación incluye 651.000 euros que se destinarán a remesas a países fuera del Eurosistema.

1.3.2. MOVIMIENTO Y ENVASADO DE FONDOS

Movimiento de fondos

Este concepto, recoge los gastos derivados del almacenaje externo, así como el traslado y distribución de fondos, tanto en moneda metálica como en billetes.

La dotación propuesta, 3.654.725 euros, es superior en un 0,4% a la cifra de presupuesto de 2013.

Envasado de billetes y monedas

Se recogen los costes de los materiales y servicios utilizados para envasar billetes y monedas.

La dotación para el año 2014 se ha fijado en 1.286.270 euros, que representan un incremento del 6,8% sobre la cifra de presupuesto de 2013, debido al aumento previsto en el volumen de billetes a tratar en las sucursales.

1.4. SERVICIOS PRESTADOS A SEPBLAC

Recoge el coste de los servicios que el Banco de España presta al SEPBLAC, entre otros el soporte y equipamiento informático y de comunicaciones, contratación, gestión de recursos humanos, planificación, control y organización, comunicación, logística y procesos de adquisición.

El coste de estos servicios se estima en 1.605.506 euros que se reflejan en el presupuesto con signo negativo al tratarse de una recuperación de costes incurridos por el Banco en el desarrollo de las actividades de apoyo al SEPBLAC.

V. ANÁLISIS DETALLADO DE LAS INVERSIONES

Las cifras relativas a este grupo presupuestario se resumen en el cuadro que sigue, distinguiéndose entre Inmovilizado inmaterial, formado por Aplicaciones informáticas, e Inmovilizado material, el cual se divide en cuatro artículos: Inmuebles, Elementos de transporte, Muebles y equipos de oficina, y Tesoro Artístico.

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES PARA EL AÑO 2014 Comparación con las cifras de 2013				
CONCEPTOS	Presupuesto final 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
				%
	1	2	2-1	2/1
2. INVERSIONES	20.961.376	44.289.898	23.328.522	111,3
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	4.865.160	8.365.998	3.500.838	72,0
Aplicaciones informáticas	4.865.160	8.365.998	3.500.838	72,0
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	16.096.216	35.923.900	19.827.684	123,2
2.2.1. Inmuebles	8.490.000	27.820.000	19.330.000	227,7
Edificios y otras construcciones e instalaciones	8.490.000	27.820.000	19.330.000	227,7
2.2.2. Elementos de transporte	35.000	-	-35.000	-100,0
2.2.3. Muebles y equipos de oficina	7.436.216	7.968.900	532.684	7,2
Bibliotecas	223.732	223.700	-32	-
Mobiliario	961.000	1.000.000	39.000	4,1
Máquinas oficina no informáticas	30.000	30.000	-	-
Máquinas para tratamiento de monedas y billetes	940.000	1.032.545	92.545	9,8
Equipos informáticos	5.184.484	5.630.505	446.021	8,6
Otro Inmovilizado material	97.000	52.150	-44.850	-46,2
2.2.4. Tesoro Artístico	135.000	135.000	-	-

2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL

Aplicaciones informáticas

Este concepto comprende la adquisición de las licencias de los programas y aplicaciones informáticas comercializadas por los suministradores de las mismas. Asimismo se incluyen los proyectos a precio cerrado destinados al desarrollo de nuevas aplicaciones (no mantenimientos) cuyo importe total estimado supere los 300.000 euros.

Su dotación se eleva a 8.365.998 euros, lo que supone un aumento del 72% sobre la cifra del presupuesto de 2013. Dicha dotación se destinará a la adquisición de licencias de software del contrato Open Infrastructure Offering de ampliación de capacidad de los ordenadores centrales, 485.648 euros; la migración de la aplicación CCH de compensación de cheques por 500.000 euros; la infraestructura, consultoría y adaptaciones de la aplicación MAPS (Market Activities Processing System) por 3.250.000 euros; la nueva central de riesgos por 1.200.000 euros; y la monitorización de diversas aplicaciones y su implantación por 350.000 euros. Las restantes cantidades se dedicarán al desarrollo de aplicaciones y a la compra de software de diversa naturaleza.

2.2. INMOVILIZADO MATERIAL

2.2.1. INMUEBLES

Edificios y otras construcciones e instalaciones

Recoge las inversiones en los edificios y otras construcciones propiedad del banco, así como en las instalaciones incorporadas a los mismos.

La dotación se eleva a 27.820.000 euros, cantidad que representa un aumento del 227,7% con respecto al presupuesto de 2013.

Destacan dos proyectos por su envergadura: el nuevo Centro de Tratamiento de Efectivo dotado con 13.700.000 euros y el nuevo Centro de Proceso de Datos (CPD) de Cibeles, con 5.300.000 euros. El resto de los créditos se refieren fundamentalmente a adecuación y renovación de instalaciones de los edificios del Banco, sobresaliendo la continuación del Plan de Integración Eléctrica por 2.050.000 euros y la actualización de espacios e instalaciones en Coruña por 1.200.000 euros.

2.2.2. ELEMENTOS DE TRANSPORTE

Recoge la adquisición de camiones para las remesas de efectivo y todo tipo de vehículos para atender los servicios del Banco, así como de los equipos instalados en ellos.

No se dota este concepto para 2014 al preverse que no se adquirirá ningún vehículo.

2.2.3. MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA

Bibliotecas

Recoge las publicaciones que se adquieran con destino a cualquiera de las bibliotecas del Banco.

La dotación asciende a 223.700 similar a la inversión presupuestada para 2013.

Mobiliario

Comprende la adquisición de muebles y otros enseres.

El crédito total asciende a 1.000.000 euros, cifra igual a la inversión presupuestada inicialmente para 2013, aunque su presupuesto final haya sido algo inferior, representando un aumento del 4,1%. Dicho importe se dedicará en su mayor parte a continuar el proceso de renovación de mobiliario en Madrid y Sucursales.

Máquinas de oficina no informáticas

Recoge la maquinaria de naturaleza no informática habitual en una oficina bancaria (fotocopiadoras, destructoras, faxes, etc.).

Se dota con 30.000 euros, lo que no supone variación respecto al presupuesto de 2013.

Máquinas para el tratamiento de monedas y billetes

Este concepto recoge las máquinas dedicadas al recuento, clasificación y tratamiento de monedas y billetes (clasificadoras, contadoras, briquetadoras, equipos de pesaje, instrumental para detección de billetes falsos, etc.).

Se dota con 1.032.545 euros, lo que supone un aumento del 9,8% sobre la cifra de inversión presupuestada para esta clase de máquinas en 2013. La dotación se destinará a la adaptación de máquinas clasificadoras para permitir el tratamiento de los billetes euro de la serie 2 (160.000 euros), a la actualización de software con el mismo motivo (419.045 euros), a la adquisición de material para el Centro Nacional de Análisis (59.600 euros), la adquisición de una máquina de inspección de monedas (300.000 euros). Las restantes cantidades se dedicarán a la compra de material de diversa naturaleza para las sucursales.

Equipos informáticos

Comprende la adquisición de todo tipo de hardware, es decir, ordenadores, dispositivos de almacenamiento (discos y cintas), dispositivos de entrada y salida (pantallas e impresoras), unidades de control, etc. y los elementos constitutivos de la red de comunicaciones, nodos, conmutadores y concentradores, cifradores de datos, etc.

La dotación asciende a 5.630.505 euros, lo que supone un incremento del 8,6% sobre la cifra de inversión presupuestada para 2013.

Las partidas más importantes se refieren a la adquisición de hardware consecuencia del contrato de ampliación de capacidad de los ordenadores centrales, 1.307.405 euros; Adquisición de equipos de almacenamiento de datos, 1.470.000 euros; Servidores UNIX, 423.000 euros y Servidores Windows, 242.000 euros. Las restantes cantidades se dedicarán a adquirir equipamiento informático de muy diverso tipo.

Otro inmovilizado material

Recoge aquellas máquinas que no son de uso típico en una oficina bancaria, así como de cualquier otro inmovilizado material no incluido en otras cuentas o desgloses de esta naturaleza.

Se dota con 52.150 euros, lo que supone un descenso del 46,2% sobre la cifra de inversión presupuestada para 2013. Las inversiones más importantes se refieren a equipos de medición e instrumental médico para el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (12.150 euros), equipamiento de talleres (15.000 euros) y otro equipamiento (25.000 euros).

2.2.4. TESORO ARTISTICO

Recoge las adquisiciones cuya característica esencial es su valor artístico, histórico, cultural, etc.

La dotación para el año 2014, se ha fijado en 135.000 euros, cifra igual a la presupuestada para 2013.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO



**Gastos de funcionamiento e inversiones del Servicio
Ejecutivo de la Comisión de Prevención del
Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias**

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO



**Proyecto del Presupuesto estimativo de los gastos
de funcionamiento e inversiones del SEPBLAC para
el año 2014**

ANALISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014

La propuesta de Presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversiones del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) para el año 2014 ha sido elaborada de acuerdo con la clasificación de gastos del Banco de España teniendo en cuenta la estimación de necesidades del SEPBLAC para el desarrollo de sus funciones a lo largo de 2014.

Las cifras por capítulos presupuestarios se recogen en el siguiente resumen:

Presupuesto 2013. La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, aprobó el presupuesto del SEPBLAC para dicho ejercicio, cuyo importe asciende a 9.905 miles de euros. Dicho presupuesto se incrementó en 175 miles de euros como consecuencia de la asignación recibida de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para la creación y puesta en marcha del Fichero de Titularidades Financieras. Como resultado de dicho incremento el presupuesto final se situó en 10.080 miles de euros según se refleja en el siguiente cuadro. Debe señalarse que la clasificación del presupuesto de 2013 se ha adaptado a la nueva clasificación de gastos propuesta para 2014 con el fin de homogeneizar las comparaciones entre ambos ejercicios.

Presupuesto 2014. El presupuesto estimado para 2014 asciende a 10.134 miles de euros lo que supone un aumento frente al presupuesto final del ejercicio anterior del 0,5%. La explicación de las principales variaciones se recoge en el análisis pormenorizado de los capítulos integrantes, que figura a continuación.

Como novedad para el próximo ejercicio y con objeto de mejorar la eficiencia en la tramitación presupuestaria se han suprimido diversos conceptos presupuestarios, cuyos importes han quedado englobados dentro de los costes indirectos. Entre ellos se incluyen aquellos conceptos del capítulo de Personal cuyo importe no se individualiza sino que se estima en proporción a la plantilla (Residencias, beneficios vacacionales y culturales, servicios médicos, formación, premios de permanencia, etc.) y aquéllos otros cuyo importe es tan poco significativo que el hecho de tener una dotación limitativa, apenas tiene efecto sobre el gasto total y sin embargo crea problemas operativos por la posible necesidad de tramitación de transferencias (entre estos estarían Alquiler y mantenimiento otros equipos, Uniformes y vestuario, Locomoción, Transportes y Otro material no inventariable).

RESUMEN DEL PROYECTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL SEPBLAC PARA EL AÑO 2014						
Comparación con las cifras de 2013						
Miles de euros						
CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
	1	2	3	4	% 4/2	% 4/3
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.402	9.402	9.168	9.734	3,5	6,2
1.1. GASTOS DE PERSONAL	4.131	4.131	4.116	4.508	9,1	9,5
Haberes y emolumentos	3.203	3.203	3.183	3.487	8,9	9,5
Cuotas seguros sociales	615	615	616	686	11,6	11,4
Acción social	137	137	137	143	4,6	4,6
Plan de pensiones	177	177	181	192	8,6	6,4
1.2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	3.485	3.485	3.262	3.620	3,9	11,0
Alquileres y mantenimientos	1.578	1.578	1.429	1.708	8,2	19,5
Materiales y suministros	172	172	148	152	-11,7	2,6
Servicios externos	1.422	1.413	1.409	1.370	-3,0	-2,8
Formación, promoción y selección	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos de funcionamiento	312	321	275	390	21,4	41,7
1.4. SERVICIOS PRESTADOS POR Bde	1.786	1.786	1.790	1.606	-10,1	-10,3
2. INVERSIONES	303	478	453	200	-58,2	-55,8
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	303	478	453	200	-58,2	-55,8
Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Muebles y equipos de oficina	303	478	453	200	-58,2	-55,8
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1 + 2)	9.705	9.880	9.621	9.934	0,5	3,2
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	200	200	-	200	-	-
TOTAL PRESUPUESTO (1 + 2 + 3)	9.905	10.080	9.621	10.134	0,5	5,3

I. GASTOS DE PERSONAL

La dotación representa los costes laborales del personal del Banco de España que presta servicio en el SEPBLAC. Dichos costes laborales incluyen las retribuciones salariales actuales sin variación, añadiéndose los deslizamientos por promociones y antigüedad que puedan afectar a la plantilla, así como las cotizaciones sociales, beneficios sociales y las contribuciones al Plan de pensiones.

El detalle de los gastos de personal desglosado por artículos es el siguiente:

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variaciones	
					%	%
	1	2	3	4	4/2	4/3
1.1. GASTOS DE PERSONAL	4.131	4.131	4.116	4.508	9,1	9,5
Haberes y emolumentos	3.203	3.203	3.183	3.487	8,9	9,5
Cuotas seguros sociales	615	615	616	686	11,6	11,4
Acción social	137	137	137	143	4,6	4,6
Plan de pensiones	177	177	181	192	8,6	6,4

El aumento del 9,1% que se observa respecto al Presupuesto de 2013 se basa en la previsión de que a lo largo del presente ejercicio se cubran las vacantes actuales hasta alcanzar la plantilla propuesta de 54 empleados, la cual se mantendría constante a lo largo de 2014. Las dotaciones recogen un aumento por deslizamientos por promociones y antigüedad, así como de las previsiones sobre variación de las bases de cotización social.

II. BIENES Y SERVICIOS

El presupuesto estimado para el año 2014 asciende a 3.619.983 euros, lo que representa un aumento del 3,9% respecto al Presupuesto final para 2013. En el cuadro siguiente se recoge la distribución por conceptos, cuyo contenido se explica a continuación:

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto total estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variación	
					% 4/2	% 4/3
1.2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	3.484.576	3.484.576	3.261.574	3.619.983	3,9	11,0
1.2.1. Alquileres y mantenimientos	1.578.359	1.578.359	1.428.917	1.708.056	8,2	19,5
Alquiler y mantenimiento equipos y programas informáticos	683.531	683.531	549.819	555.317	-18,8	1,0
Alquiler y mantenimiento de inmuebles	871.159	871.159	855.098	1.128.499	29,5	32,0
Alquiler y mantenimiento elementos de transporte	23.669	23.669	24.000	24.240	2,4	1,0
Alquiler y mantenimiento de otros equipos	-	-	-	-	-	-
Alquiler y mantenimiento de mobiliario	-	-	-	-	-	-
1.2.2. Materiales y suministros	172.176	172.176	148.049	151.953	-11,7	2,6
1.2.2.1. Materiales	42.546	42.546	41.575	41.991	-1,3	1,0
Material de oficina	30.857	30.857	31.000	31.310	1,5	1,0
Uniformes y vestuario	-	-	-	-	-	-
Adquisición de publicaciones	11.689	11.689	10.575	10.681	-8,6	1,0
Material informático no inventariable	-	-	-	-	-	-
Otro material no inventariable	-	-	-	-	-	-
1.2.2.2. Comunicaciones	48.030	48.030	43.874	44.313	-7,7	1,0
Servicio postal	6.276	6.276	6.300	6.363	1,4	1,0
Servicio telefónico	-	-	-	-	-	-
Servicio de mensajería electrónica	-	-	-	-	-	-
Servicio de transporte de datos	41.754	41.754	37.574	37.950	-9,1	1,0
1.2.2.3. Energía y agua	81.600	81.600	62.600	65.650	-19,5	4,9
Calefacción	-	-	-	-	-	-
Energía eléctrica	81.600	81.600	62.600	65.650	-19,5	4,9
Consumo de agua	-	-	-	-	-	-
1.2.3. Servicios externos	1.421.948	1.412.948	1.409.462	1.370.085	-3,0	-2,8
Servicios informáticos	1.199.344	1.190.344	1.195.060	1.156.511	-2,8	-3,2
Vigilancia y seguridad	71.300	71.300	71.000	71.710	0,6	1,0
Limpieza de inmuebles	60.145	60.145	55.000	55.550	-7,6	1,0
Transportes y traslados	-	-	-	-	-	-
Sistemas de compensación y pago	-	-	-	-	-	-
Servicio de información financiera	8.263	8.263	7.842	7.979	-3,4	1,7
Servicios profesionales y otros	82.896	82.896	80.560	78.336	-5,5	-2,8
1.2.4. Formación, promoción y selección	-	-	-	-	-	-
1.2.4.1. Desarrollo y selección de RRHH	-	-	-	-	-	-
Formación	-	-	-	-	-	-
Promoción	-	-	-	-	-	-
Selección	-	-	-	-	-	-
Planes de carrera	-	-	-	-	-	-
1.2.4.2. Cooperación educativa y técnica	-	-	-	-	-	-
Cooperación técnica	-	-	-	-	-	-
Formación en prácticas	-	-	-	-	-	-

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto total estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variación	
					% 4/2	% 4/3
1.2.5. Gastos diversos de funcionamiento	312.094	321.094	275.146	389.888	21,4	41,7
1.2.5.1. Consejo de Gobierno y Comisión	-	-	-	-	-	-
1.2.5.2. Organización de Reuniones y Representación	-	-	-	100.000	-	-
1.2.5.3. Anuncios y publicaciones	-	-	-	-	-	-
Publicidad	-	-	-	-	-	-
Edición de publicaciones	-	-	-	-	-	-
1.2.5.4. Gastos comisiones servicio	97.071	97.071	51.503	51.860	-46,6	0,7
Dietas para comisiones de servicio	26.847	26.847	15.829	15.829	-41,0	-
Gastos de desplazamiento	57.413	57.413	32.737	33.064	-42,4	1,0
Gastos justificados	12.811	12.811	2.937	2.966	-76,8	1,0
Locomoción	-	-	-	-	-	-
1.2.5.5. Tributos	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Otros tributos	-	-	-	-	-	-
1.2.5.6. Otros gastos	215.022	224.022	223.643	238.028	6,3	6,4
Cuotas y aportaciones a instituciones	17.403	17.403	17.400	17.400	-	-
Compensación por colaboraciones	189.356	198.356	198.343	212.649	7,2	7,2
Actividades de investigación económica	-	-	-	-	-	-
Varios	8.263	8.263	7.900	7.979	-3,4	1,0
1.4. SERVICIOS PRESTADOS POR BdE	1.786.435	1.786.435	1.790.436	1.605.506	-10,1	-10,3

1.2.1. ALQUILERES Y MANTENIMIENTOS

Alquiler y mantenimiento de equipos y programas informáticos

Recoge los gastos por alquileres de equipos informáticos y por cesión de licencias de uso de aplicaciones, así como los de soporte técnico y mantenimiento de equipos y programas informáticos.

La dotación propuesta para el año 2014 es de 555.317 euros, lo que supone un descenso del 18,8% respecto al año anterior, al desestimarse el proyecto de minería de datos Bitácora. Dicha dotación tiene por objeto atender los mantenimientos de los productos SAP, EAS para la gestión de identidades, Business Objects, Documentum y Analysts Notebooks e IBridge.

Alquiler y mantenimiento de inmuebles

Comprende los alquileres de inmuebles, así como los de mantenimiento, reparación y repuestos de instalaciones.

Su dotación asciende a 1.128.499 euros representado este dato un aumento del 29,5% respecto a 2013 motivado por la adecuación de la planta que se destinará a alojar el fichero de titularidades financieras.

Alquiler y mantenimiento de elementos de transporte

Engloba los gastos derivados del uso de los elementos de transporte (reparaciones, repuestos, seguros, combustible, gastos de matriculación, aparcamientos, etc.)

La dotación para atender este tipo de gastos para los vehículos del SEPBLAC se ha fijado en 24.240 euros, un 2,4% más respecto al año anterior.

Alquiler y mantenimiento de otros equipos

Integra los gastos por alquileres, mantenimiento y reparaciones de las máquinas no recogidas en los conceptos anteriores (fotocopiadoras, faxes, atadoras, máquinas de imprenta, etc.).

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

Alquiler y mantenimiento de mobiliario

Incluye los gastos de conservación y reparaciones del mobiliario.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS

1.2.2.1. MATERIALES

Se recogen en este epígrafe todos aquellos elementos que se adquieran y cuyo valor unitario sea inferior al mínimo establecido para inventariar bienes, así como aquellos que, superando ese importe mínimo, tengan una vida útil reducida, por lo cual no proceda su contabilización como inmovilizado.

Atendiendo a su naturaleza, estos elementos se clasifican en los siguientes conceptos presupuestarios:

Material de oficina

Recoge las adquisiciones de papel, consumibles de máquinas, material de escritorio, impresos etc., así como las máquinas de oficina no informáticas ni inventariables.

La dotación para el año 2014 asciende a 31.310 euros, lo que representa un incremento de un 1,5% respecto al 2013.

Uniformes y vestuario

Recoge el importe de los uniformes y otro vestuario que se facilite a los empleados.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

Adquisición de publicaciones

Se carga a este concepto el coste de las publicaciones que se adquieran en formato impreso o electrónico y los derechos de acceso a bases de datos.

La dotación propuesta para el año 2014 asciende a 10.681 euros, lo que representa un descenso de un 8,6% debido a la reducción de las suscripciones y del número de accesos contratados para las publicaciones electrónicas.

Otro material no inventariable

Recoge otros materiales y enseres adquiridos que no puedan encuadrarse por su naturaleza en los anteriores conceptos de este epígrafe.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.2.2. COMUNICACIONES

Servicio postal

Se asigna a este concepto el coste del envío de cartas y pequeños paquetes.

La dotación para estos servicios asciende a 6.363 euros, lo que supone un incremento del 1,4% respecto al Presupuesto final del ejercicio anterior, debido fundamentalmente al aumento en las tarifas.

Servicio de transporte de datos

Recoge el coste de las líneas utilizadas para las transmisiones de datos entre equipos informáticos.

La dotación propuesta asciende a 37.950 euros, lo que representa un descenso del 9,1% respecto al Presupuesto final del ejercicio anterior, debido al descenso del coste de la línea de transmisión de datos de la red FIU net. Dicha dotación está destinada al pago de las cuotas dicha línea y de otras líneas de alta velocidad contratadas.

1.2.2.3. ENERGIA Y AGUA

Energía eléctrica

Recoge los costes del consumo eléctrico de los locales ocupados por el SEPBLAC. La dotación totaliza 65.650 euros, lo que supone un descenso del 19,5%. El descenso se debe a que en 2013 se incluyó en el presupuesto una partida relacionada con la previsión de consumo del Centro de Proceso de Datos, basada en la hipótesis de que se albergara en el edificio del SEPBLAC. Finalmente no ha sido así y en consecuencia esa partida se ha eliminado.

1.2.3. SERVICIOS EXTERNOS

Servicios informáticos

Recoge los costes derivados de la contratación de empresas para la realización de trabajos informáticos (análisis, diseño, desarrollo y programación de sistemas, soporte de aplicaciones, etc.).

La dotación de este concepto asciende a 1.156.511 euros, descendiendo un 2,8% respecto al Presupuesto final de 2013, y tiene por objeto atender la contratación de un servicio de soporte a todos los procesos diarios y desarrollos del SEPBLAC.

Vigilancia y seguridad

Incluye los costes de los servicios de vigilancia, de seguridad personal y de asesoramiento en materias de seguridad contra incendios y otros riesgos. También se incluyen otros gastos, tales como los soportes utilizados por los videograbadores, tarjetas de identificación, etc.

La dotación de 71.710 euros supone un aumento del 0,6% con respecto de 2013 y recoge el coste de los servicios que la Guardia Civil desempeña en la sede del SEPBLAC, en virtud del convenio suscrito entre dicho cuerpo y el Banco de España.

Limpieza de inmuebles

Recoge los gastos de limpieza de las dependencias, así como los de desinfección y desratización.

La dotación para el año 2014 corresponde al contrato de limpieza de los locales ocupados por el SEPBLAC, y asciende a 55.550 euros, lo que representa un descenso del 7,6% respecto al año anterior debido a ahorros en la adjudicación del contrato de limpieza.

Transportes y traslados

Recoge los gastos de envío de paquetería, los de traslados de mobiliario, maquinaria, residuos, etc.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

Servicio de información financiera

Recoge el coste de las cuotas de conexión y prestación de servicios por agencias de información financiera y de rating.

Su dotación, destinada al pago de los servicios de la herramienta de información general y de negocios Factiva, se ha fijado en 7.979 euros, lo que supone un descenso del 3,4% respecto al Presupuesto final de 2013.

Servicios profesionales y otros

Incluye los gastos que se satisfacen por los servicios de profesionales o empresas, relativos a asuntos de carácter jurídico, fiscal, contable, técnico o cualquier otro no recogido en los conceptos anteriores de este epígrafe.

Para el año 2014 se propone una dotación de 78.336 euros, suponiendo esta cantidad un descenso del 5,5% respecto al ejercicio anterior.

1.2.4. FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SELECCIÓN

1.2.4.1. DESARROLLO Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Formación

Recoge los gastos generados por las actividades de la División de Desarrollo de Recursos Humanos destinadas a la formación de empleados. Incluye:

- Profesorado (remuneración al personal docente, centros de enseñanza y empresas por cursos impartidos o asesoramiento en materia de formación).
- Desplazamientos (gastos de locomoción, manutención y estancias que puedan producirse con motivo de cursos, seminarios o conferencias).
- Material de enseñanza (coste de material docente entregado a los participantes en los distintos cursos, seminarios, etc.).

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.5. GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

1.2.5.2 ORGANIZACIÓN DE REUNIONES Y REPRESENTACIÓN

Se imputan a este concepto los gastos de las reuniones y otros actos organizados por el SEPBLAC y los incurridos por la Alta Dirección en representación de la entidad, así como los de asistencia de la Alta Dirección a reuniones nacionales e internacionales.

La dotación que se propone asciende a 100.000 euros para atender a los potenciales gastos de la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

1.2.5.3 ANUNCIOS Y PUBLICACIONES

Edición de publicaciones

Se imputan a este concepto los costes de los libros y las publicaciones que se hayan de imprimir por encargo del Banco.

No hay dotación para el ejercicio 2014 ya que no se prevé que se editen publicaciones en papel.

1.2.5.4 GASTOS COMISIONES DE SERVICIO

Los importes de este epígrafe se han reducido ajustándolos a los días de comisión de servicio y número de viajes realizados en años anteriores.

Dietas para comisiones de servicio

Se imputan a este concepto los importes no sujetos a retención fiscal de las dietas satisfechas por el desempeño de comisiones de servicio.

La dotación que se propone asciende a 15.829 euros, lo que supone un descenso del 41,0%.

Gastos de desplazamiento

Comprende los importes no sujetos a retención fiscal de los gastos de viaje y otros realizados por el personal por el desempeño de comisiones de servicio.

La dotación que se propone asciende a 33.064 euros, lo que representa un descenso del 42,4%.

Gastos justificados

Incluye los importes de los gastos en comisiones de servicio realizados por el personal en régimen de gastos justificados.

El crédito para el año 2014 se eleva a 2.996 euros, un 76,8% menos que el año anterior.

Locomoción

Se cargan aquí los gastos de desplazamiento necesarios por razones del servicio.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.5.6. OTROS GASTOS

Cuotas y aportaciones a instituciones

Recoge las contribuciones por la pertenencia a determinadas instituciones y organizaciones relacionadas con la actividad del SEPBLAC.

La dotación representa el importe estimado de la contribución al grupo EGMONT, elevándose a 17.400 euros, similar al ejercicio anterior.

Compensación por colaboraciones

Se imputan a este concepto las compensaciones anuales pactadas en virtud de los convenios de colaboración suscritos con la Secretaría de Estado de Seguridad relativos a los servicios prestados por las unidades policiales y de la Guardia Civil adscritas al SEPBLAC.

Su dotación se eleva a 212.649 euros, un 7,2% más que el año 2013 al preverse un aumento en el número de efectivos.

Varios

Se utiliza este concepto para recoger aquellos gastos que no sean aplicables a alguno de los anteriores.

La dotación total suma 7.979 euros, lo que representa un descenso del 3,4% respecto al Presupuesto final de 2013.

III. SERVICIOS PRESTADOS POR EL BANCO DE ESPAÑA

Este capítulo recoge los gastos imputados por los servicios prestados por el Banco de España para apoyo de las funciones del SEPBLAC. Para la determinación de las cantidades se ha partido de las cifras obtenidas aplicando la metodología de costes común para el Eurosistema. Dicha metodología se aplica por todos los países de la zona euro para estimar de una manera homogénea el coste de las funciones, productos y proyectos realizados por los Bancos Centrales nacionales. Esta metodología está basada en el coste completo, es decir, la totalidad de las funciones de apoyo se distribuyen entre las funciones operativas en proporción al grado de utilización de aquellas por éstas.

Sobre las cifras obtenidas aplicando la metodología de costes del Eurosistema se han realizado una serie de ajustes analizando la utilización efectiva que se estima hará el SEPBLAC de cada una de las funciones, no imputándose ningún coste en los casos en que la utilización se estime irrelevante o nula.

Como se ha explicado anteriormente, con objeto de mejorar la eficiencia en la tramitación presupuestaria se han suprimido diversos conceptos presupuestarios, cuyos importes han quedado igualmente englobados dentro de este apartado. La dotación propuesta asciende a 1.605.506 euros, lo que supone un descenso del 10,1% con respecto a 2013, y se destina a atender los siguientes servicios.

- 1 Costes informáticos de los 202 puestos instalados en el SEPBLAC, incluyendo telefonía, el soporte a usuarios, los costes de infraestructuras y los del personal informático destinado permanentemente.
- 2 Costes del mobiliario y de las máquinas no informáticas (fotocopiadoras, faxes, etc.) instaladas.
- 3 Costes de los vehículos a disposición del SEPBLAC.
- 4 Costes de otras funciones de apoyo (Auditoría interna, Comunicación, Gestión de recursos humanos y asuntos sociales, Planificación, control y organización, Cuestiones internas institucionales, legales, fiscales y administrativas; Servicios Médicos, Contratación, etc.)
- 5 Otros conceptos hasta ahora facturados como gastos directos (Utilización de residencias, beneficios vacacionales y culturales, servicios médicos, provisiones por extinción de la relación laboral, conmemoración permanencia, formación, alquiler y mantenimiento de otros equipos, uniformes y vestuario, locomoción, transportes y otro material no inventariable.

Es importante subrayar que no existe solapamiento entre los conceptos del apartado 5 de Otros conceptos y los del apartado 4 de Costes de otras funciones de apoyo, con independencia de que se puedan referir en algunos casos a la misma función.

Por un lado en el apartado 4 Costes de otras funciones de apoyo se cargan los costes de la infraestructura del Banco de España necesaria para realizar una función, es decir los costes: i) de personal de los empleados del Banco de España dedicados a ella, ii) de equipamiento

(microinformático, comunicaciones, mobiliario, etc), iii) del espacio utilizado para desarrollar la función y iv) de uso de las aplicaciones y los recursos informáticos centrales necesarios para realizar esta función. Por otro lado, el apartado 5 Otros conceptos recoge los costes de las contrataciones con empresas externas que contribuyen a la realización de la función.

IV. INVERSIONES

Para el ejercicio de 2014 la dotación correspondiente es de 200.000 euros, que supone un descenso del 58,2% con respecto de 2013. Dicha inversión se destinará a continuar el proyecto Fichero de Titularidades Financieras.

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto total estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variación	
					% 4/2	% 4/3
2. INVERSIONES	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
2.2.1. Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones e instalaciones	-	-	-	-	-	-
2.2.2. Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
2.2.3. Muebles y equipos de oficina	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
Bibliotecas	-	-	-	-	-	-
Mobiliario	-	-	-	-	-	-
Máquinas oficina no informáticas	-	-	-	-	-	-
Equipos informáticos	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
Otro Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-

V. FONDO DE CONTINGENCIAS

Este fondo tiene por objeto la cobertura de gastos e inversiones, cuya necesidad aparezca a lo largo del ejercicio sin que existan créditos específicos para atenderlas.

La dotación asciende a 200.000 euros.